



Políticas Públicas de Juventudes y Ciudadanía Regional

Aportes desde la Unidad Temática
de Juventud de la Red Mercociudades



Autoridades

Intendenta de la Municipalidad de Rosario

Mónica Fein

Secretaria de Promoción Social

Cecilia L. González

Subsecretario de Acción Social

José M. Catena

Directora de Políticas Públicas de Juventudes

Ma. Laura Capilla

Coordinador General del Centro de la Juventud

Guillermo Lasala

Edición

Equipo técnico de Comunicación y Relaciones Institucionales de la Dirección de Políticas Públicas de Juventudes

Diseño

José Lacorazza / Valtari Estudio

E-mail: valtariestudio@gmail.com - Fb: [/ValtariEstudio](#)

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert (FES). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de los autores y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la FES.

Políticas Públicas de Juventudes y Ciudadanía Regional.
Aportes desde la Unidad Temática de Juventud de la Red Mercociudades

Índice

■ Introducción: Palabras preliminares.....	3
■ Juventudes reveladas: Hacia un lenguaje común.....	5
■ Estados locales y organizaciones juveniles: Encuentros y desencuentros.....	10
■ La encrucijada del conocimiento y la política en las políticas de juventud: Elaborando una caja de herramientas.....	19
■ Oportunidades y desafíos en la transformación de las políticas públicas locales: La experiencia de la Unidad Temática de Juventud durante 2013.....	29
■ Hacia la construcción de una agenda estratégica de juventudes en el nuevo escenario regional	38
■ Bibliografía	44

1

INTRODUCCIÓN

Palabras preliminares

*Juventud Divino Tesoro.
Tesoro diverso, de muchas palabras y algunos silencios.
Juventud rebelde, que busca piso pero no tiene techo.
Juventud que busca casa y escuelas, universidades, fábricas,
emprendimientos, arte y cultura.
Que busca derechos.
Juventud que no es una, porque se llama JUVENTUDES.*

Las ciudades que habitamos son mucho más que un espacio; son territorios cargados de significaciones y sentidos. Territorios en permanente construcción y son también, una herencia que generaciones de antes y de siempre han dejado para nosotros.

Estos territorios no pueden contarse sin el cuerpo y lo que hacemos. Por eso, son espacios con otros, con muchos, con todos. Están en la historia de nuestras vidas, de la vida que hacemos con los demás, convertidas en encuentros y expresiones.

Las ciudades resignifican el sentido de proximidad del Estado y le aportan una escala humana al vínculo con los ciudadanos, y precisamente por ello, se encuentran en condiciones privilegiadas para identificar los intereses, necesidades e inquietudes de la sociedad en general y de las juventudes en particular.

Desde allí, los gobiernos locales intentan representar los nuevos tiempos de sociedades más complejas en las que los sujetos construyen sus identidades (y sus intereses) con insumos simbólicos de amplia diversidad. En ese intento, el Estado, en su escala local, necesita transformarse para estar en condiciones de representar a estas nuevas ciudadanías.

También las juventudes han redefinido sus maneras de habitar estos tiempos: desde el barrio y la escuela, universidades y fábricas, emprendimientos, el arte y la cultura.

Las juventudes contienen elementos sustantivos que ofrecen posibilidades de ser, de pensar y de actuar propios y que permiten, de este modo, ubicar a las y los jóvenes como protagonistas de sus propios destinos, tanto personales como colectivos.

La juventud, entonces, no es una sino que se recita en plural. Las diferencias étnicas, territoriales, culturales, de género y sociales se combinan en un entramado original que configura los perfiles de las juventudes de la región. Reconocer estas diferencias identitarias como partes constitutivas de nuestra ciudadanía es uno de los retos más importantes.

Porque son juventudes diversas, multiculturales, tan distintas y tan iguales.

Juventudes que esperan. Que miran. Que aún tienen miedo. Juventudes que se animan a recuperar las historias de otras juventudes marcadas a fuego por la soledad de las injusticias. Juventudes en todas direcciones que buscan destinos iguales, historias comunes, sueños compartidos.

Juventudes que interpelan las injusticias desde el protagonismo y la lucha, desde la palabra y la mirada puesta en la esperanza de la participación y la transformación.

Juventudes que buscan nuevas ciudades que hablen de distribución y lucha contra la exclusión (no en palabras, sino en actos cotidianos) de tantos jóvenes que aún están en los márgenes. Ciudades que den sentido a una nueva región: un continente cimentado en la construcción común, tratando de ser fieles a lo que quisimos ser y lo que hacemos para ser, devolviéndole a las juventudes su rol político protagónico, sumándolas a la lucha por un tiempo de iguales.

Tanto estas líneas como el contenido de la presente publicación, reflejan un compromiso de muchas ciudades que, en el marco de **la Unidad Temática de Juventud de la Red Mercociudades**, apuestan a la cooperación y al diálogo no sólo para articular y compartir nuestras experiencias, sino para poder combinarlas y permitir nuevos marcos de debates y desafíos para quienes tenemos la responsabilidad de hacer políticas públicas de juventudes. Y para los que no, también.

Porque son reflexiones que echan luz sobre los marcos conceptuales, trayectorias y producciones de un campo de acción aún en construcción.

Dinamizar, reconocer y legitimar el esfuerzo de los Estados locales aportará a la construcción de nuevos modelos de intervención social que contribuyan a visualizar acciones valiosas superando visiones cortoplacistas, fragmentarias y estigmatizadoras en las políticas de juventudes.

Desde estos aportes queremos inaugurar otro territorio: el del trabajo en común, un espacio cooperativo para dotar de sentido joven a nuestros procesos de integración regional. Un trabajo entre los muchos que confiamos en una ciudadanía plena, robusta. Tan plena como regional. Tan igualitaria como diversa.

Porque de seguir caminando se trata. Esa es la tarea.

María Laura Capilla
Directora de Políticas Públicas de Juventudes
Guillermo Lasala
Coordinador General del Centro de la Juventud
Municipalidad de Rosario- Argentina

2

JUVENTUDES REVELADAS

Hacia un lenguaje común⁽¹⁾

Hablar de Juventudes supone introducirnos en un tema amplio, complejo, que alude a diferentes significados, enfoques, representaciones y modos de entender las dinámicas que configuran la condición juvenil. En el contexto latinoamericano, implica, además, asumir la complejidad de un colectivo con trayectorias y situaciones heterogéneas, dentro del cual conviven múltiples modos de vivir y expresar dicha condición. En la región estamos asistiendo a un fenómeno muy particular, mientras que existe un creciente reconocimiento del protagonismo de los y las jóvenes en diversos campos de la vida social, un vasto sector de ellos/as permanecen invisibilizados, estigmatizados y/o son víctimas de represión.

Por un lado, es evidente una progresiva movilización juvenil en la escena pública que se organiza principalmente en torno a la reivindicación de derechos sociales, económicos, políticos (expresada en hechos como la toma de colegios secundarios y protestas estudiantiles, las movilizaciones urbanas, etc) Al decir de Rauber(2013), los movimientos sociales y particularmente los jóvenes del continente, ponen sobre el tapete la impronta política de este tiempo: la participación. Desde el punto de vista de cierta institucionalización de la participación juvenil en el Estado y otros canales institucionales, el voto joven y el acceso a puestos de responsabilidad política de personas jóvenes dan cuenta de algunos avances en la materia.

-
- 1 *Artículo elaborado por la Lic. Magda Bergami y la Lic. Verónica Crescini del Observatorio de Políticas de Juventud perteneciente al Gabinete Joven del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.(Argentina)*
 - 2 *1ª Encuesta Iberoamericana de Juventudes (2013), impulsada y desarrollada por la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).*

Pero, por otro lado, las discusiones que se han dado en nuestros países en torno a la baja de la edad de imputabilidad penal para niños y jóvenes, la significativa represión policial y estigmatización del sujeto joven calificado de “peligroso”, “narco”, “violento”, da cuenta de la ausencia de políticas que puedan modificar la situación de exclusión y desigualdad. Como lo muestra la 1ª Encuesta Iberoamericana de Juventudezs (2) , **la delincuencia y la violencia son el principal problema que afecta a los jóvenes iberoamericanos**. Esa respuesta predomina en todas las subregiones y países consultados, por encima de otros problemas mencionados, como el empleo, la economía o el acceso a la educación, la salud y la justicia. Para echar luz sobre estos temas, la intención de este artículo es proponer un recorrido por algunos aspectos conceptuales sobre las juventudes y las políticas públicas que puedan ser útiles para debatir y problematizar. La construcción de un lenguaje común nos permite resignificar las problemáticas y desafíos que enfrentan nuestros jóvenes, así como diseñar políticas públicas que incorporen una participación genuina.

Juventudes: Sujeto en construcción

La presencia de los y las jóvenes en el espacio público no es un hecho natural o ahistórico, necesariamente presente en nuestras sociedades. Aunque la edad ha sido un criterio recurrente de clasificación a lo largo de la historia, la noción occidental de juventud puede rastrearse entre ciertos grupos de élites durante el proceso que marcó el inicio del capitalismo y el fin del feudalismo. La necesidad de formación que exigía la creciente complejidad productiva y el nacimiento de las instituciones escolares, propiciaron un periodo de formación previo a la adultez que da surgimiento al fenómeno de la juventud.

Sin embargo, el origen del concepto moderno de juventud, tal y como hoy lo conocemos, puede precisarse a mediados del Siglo XX, durante la segunda posguerra, cuando los jóvenes irrumpen en la escena pública como actores sociales y políticos. De acuerdo

a Reguillo (2007) diferentes procesos se combinan originando esta resignificación de la juventud. En primer lugar, el aumento de la esperanza de vida que provocó un desequilibrio en la balanza de la población económicamente activa, se resolvió con el aumento de la permanencia de las generaciones de relevo en el sistema educativo. En segundo lugar, la emergencia de una industria cultural dirigida específicamente a los jóvenes que se internacionalizó y masificó generando pautas de consumo, ocio y costumbres juveniles. En tercer lugar, el surgimiento de un discurso jurídico dirigido a los jóvenes como sujetos de derecho, separados del marco que amparaba a los adultos, como mecanismo para contener los cuestionamientos juveniles al *statu quo*.

En este clima se configura una nueva cultura juvenil cuya novedad, para Hobsbawn (2006) radicaba en considerar a los jóvenes como “actores sociales independientes”. Así, la juventud pasó de ser una etapa de formación carente de decisiones y responsabilidades para visualizarse como un momento de plenitud. La madurez dejó de ser el momento que aportaba la experiencia y la posibilidad de actuar. Los jóvenes podían saber tanto o más que los adultos. Las contestaciones a lo socialmente establecido y sus modos de expresarse y vivirse se internacionalizaron de manera sorprendente e instauraron una cultura joven de carácter populista y contestataria. Las manifestaciones más visibles de esta nueva cultura se expresaron en los movimientos estudiantiles de los años 60’ en Francia, Estados Unidos, México, Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia, Italia, Alemania y tiempo después en Argentina. Asimismo, se reconoció en el movimiento beat, el z, etc. (Observatorio de Políticas de Juventud, 2012).

Estos modos de entender y vivir la juventud asumirán diferentes matices a lo largo de la historia y en cada sociedad en particular. Para el caso latinoamericano Reguillo (2007) señala que la presencia de los y las jóvenes en la escena pública ha llevado a adjudicarles diferentes rótulos. Mientras que a fines de los 60 se los pensaba como “estudiantes”, “revoltosos”; en los 70 serán vistos como “subversivos”, “guerrilleros”. Y en los 90 como “problema social”, “violentos”, “delincuentes”.

De esta manera, se hace evidente que el concepto de juventud es una **categoría construida socioculturalmente**, que se crea y recrea en los distintos tiempos históricos, sociedades, culturas. En ella el criterio etéreo es el principal referente para definirla, pero la juventud no se construye limitada a un criterio biológico. La edad asume diferentes valores según el contexto sociocultural que dependen más de cuestiones sociales y culturales que físicas o biológicas.

En este sentido, la juventud es una **categoría relacional**. Es decir, que se define en "relación a". Por un lado, el **vínculo joven/viejo**: sabemos que algo es joven frente a lo viejo/adulto. Por lo general, esa relación joven/ viejo es tensional y se expresa de forma asimétrica a favor de los adultos, ya que lo viejo aparece sobrevalorado como la voz de la experiencia, del conocimiento, frente a lo joven inexperto. Así, los adultos se establecen como punto de referencia, como centro del "deber ser" al que los jóvenes deberían aspirar. Esa transición a la adultez, desde una mirada adultocéntrica, coloca en estado de espera al joven impidiendo vivir plenamente su condición juvenil.

Por el otro, la juventud **se define en relación a otras relaciones, como las territoriales, las de género, las étnicas, las de clase, etc.** Es decir que los y las jóvenes se encuentran entreverados en una trama de relaciones sociales complejas que construyen determinados mundos de significados, de sentidos. Es por esto que ser joven en Rosario no es lo mismo que serlo en San Pablo o incluso en Morón. Tampoco es lo mismo ser mujer, varón o trans. Ser hijos de migrantes o residente nativo de un lugar, tener raíces afro o aymará.

Esto nos lleva a hablar de **juventudes**, en plural, antes que de juventud. Pues la juventud como universal puro no existe. Lo que existen son diferentes manifestaciones y significaciones de cómo se vive, siente y expresa lo joven, que dan cuenta de las particularidades de cada realidad en la que los y las jóvenes están insertos.

Es decir, que la juventud tiene un carácter dinámico que varía en tiempo y espacio. Asimismo, su dinamismo se refleja en su **condición pasajera, transitoria**. Al igual que la infancia, la adultez y la vejez, la juventud se

pasa, se sucede, no es permanente.

Ese tránsito asume sus propias particularidades en cada uno/a de los y las jóvenes. En otras palabras, **las trayectorias juveniles posibles son múltiples**. Las transformaciones económicas, sociales y culturales del nuevo siglo impactan en la vida de los jóvenes volviendo más incierto y complejo el camino hacia la vida adulta. El ingreso al mercado laboral ya no asegura la emancipación plena del joven de su hogar familiar y la entrada al mundo adulto de forma permanente. Las trayectorias juveniles se disocian en distintas esferas y suelen ser cada vez más prolongadas y diversificadas. Los itinerarios marcan **trayectorias reversibles**, donde la vivencia de algunas experiencias -de cambios, en pos de emancipación- no impiden el retorno al hogar y/o la dependencia familiar.

Hasta aquí hemos tratado de mostrar todo lo que decimos y lo que no, cuando nos referimos a las juventudes. Asumir la complejidad de definir lo joven y las implicancias que tiene el hacerlo de una forma u otra, es un buen punto de partida para comenzar a pensar las políticas públicas que los tienen por protagonistas.

Los jóvenes en las políticas, las políticas de los jóvenes

La articulación entre las juventudes y las políticas públicas no es sencilla. Existen múltiples formas desde las cuales ambos términos de la relación se configuran y estructuran. Y ello por el dinamismo con el que la cuestión juvenil se incorpora, retoma y resuelve en las agendas sociales y de gobierno, que también van fluctuando al ritmo de las coyunturas y temporalidades políticas de cada país, región, ciudad.

Así, suele hacerse referencia a las **políticas públicas y las políticas de juventudes**. ¿Por qué hacer esta salvedad? ¿Cuáles son sus diferencias? En términos conceptuales, las políticas públicas pueden entenderse como un:

... "proceso social complejo, a lo largo del cual es posible ver desagregados en su accionar a los sectores de los aparatos estatales y también a sectores de la sociedad, que bajo formas institucionalizadas y en torno a una cuestión,

configuran campos de relaciones sociales (relaciones de poder, que implican relaciones de fuerza en la producción instrumental y simbólica) al adoptar sucesivas tomas de posición y actuar en consecuencia, transformando la realidad.” (Díaz, 1997: 8).

Las políticas de juventud o juventudes, como una forma de recorte de ese universo más amplio de las políticas, son aquellas que hacen referencia al periodo vital juvenil (Balardini, 1999), que se enmarca entre los 15 y los 24 años para la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ) o bien de 15 a 29 según lo establecido en el Año Internacional de la Juventud por la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ). Es decir, de la misma manera en que existen políticas de infancias o políticas para adultos mayores, existen las políticas de juventudes, que sin embargo no se circunscriben -como la misma definición de juventudes nos indica- a la edad. Teniendo en cuenta otros componentes, es posible clasificar a las políticas de juventud con múltiples criterios...

Por otro lado, en los últimos años ha comenzado hablarse de la “perspectiva joven”. Además de un enfoque de las políticas de juventud, se trata de una presencia y un sentido que es impreso por las mismas juventudes cuando ellas son parte del proceso de estructuración de las políticas públicas en general y de las políticas de juventudes en particular. Así, perspectiva joven es igual a protagonismo juvenil.

Se trata una perspectiva transversal que implica considerar, acordar y respetar dos cuestiones fundamentales: en primer lugar, que esas juventudes son sujetos plenos de derecho; en segundo lugar, que los y las jóvenes son actores estratégicos en el proceso de construcción de la política pública.

Así, al hablar del joven como sujeto de derecho los reconocemos en su diversidad como personas capaces de ejercer responsablemente sus derechos y libertades sólo por el hecho de ser jóvenes, de modo tal que el Estado tiene entonces la obligación de garantizarlos. Y al enunciar y promover que los jóvenes son actores estratégicos de las políticas públicas

aceptamos que los y las jóvenes participan de manera efectiva en todo el proceso de política pública: o en la configuración de la agenda o en su diseño, en la implementación o en la evaluación. En algunas fases o en todas.

En síntesis, la perspectiva joven alude a la dimensión participativa de la política de juventudes, siendo aquellas que se construyen con y fundamentalmente desde los jóvenes (Balardini, 2003). De este modo, la participación juvenil apunta a superar los enfoques de políticas que actúan a demanda, es decir, aquellos que consideran a los jóvenes como meros beneficiarios (políticas para y por los jóvenes), a los que se les debe satisfacer sus necesidades.

Así pueden encontrarse formas de protagonismo juvenil que se han ido difundiendo e institucionalizando, tales como:

- Participación de jóvenes en espacios estratégicos de tomas de decisión, como ser presidentes/as comunales, intendentes, ministros/as, presidentes/as, representantes de organizaciones sociales, gerentes de empresas privadas con responsabilidad social, etc.;
- Parlamentos o concejos juveniles;
- Áreas de juventud tanto sea en organismo gubernamentales nacionales, intermedios o locales, como en organizaciones de la sociedad civil;
- Ministerios o vice-ministerios de la juventud o dispositivos transversales como el Gabinete Joven (con presencia de un joven en cada uno de los ministerios o áreas de gobierno).

Para finalizar se hace menester señalar algunos desafíos que las políticas de juventudes tienen aún en su haber. Está demás decir -porque ya lo hemos repetido hasta más no poder- que es deseable la participación real, efectiva y vinculante de los jóvenes en los espacios políticos de tomas de decisión. Sin embargo, queda mucho por recorrer en éste sentido, pues tampoco se trata de multiplicar y hacer proliferar áreas gubernamentales exclusivas de jóvenes que aparezcan sólo de manera discursiva y sin poder real. La presencia de los jóvenes en el aparato del Estado

Según...

La relación que se establece entre el Estado y las juventudes (Balardini y Marin)

Tipos

- *Políticas para la juventud: se trata de una relación vertical en el Estado, preserva un rol tutelar sobre los jóvenes.*
- *Políticas por la juventud: agrava esa relación vertical, reclutando y movilizándolo a los jóvenes es por los objetivos que se fija el Estado.*
- *Políticas con la juventud: se trata de una relación más horizontal, donde los jóvenes logran participar más activamente con el Estado.*
- *Políticas desde la juventud: se sostiene esa relación horizontal, siendo los jóvenes los que, de manera autogestionaria, impulsan y llevan adelante acciones. Generalmente el Estado sólo participa aportando los recursos que de otro modo serían muy difícil conseguir.*

La finalidad que persiguen y la agencia que la impulsa (Arau Comas, 2007)

- *Políticas emancipatorias: apuntan a la transferencia directa de recursos orientados a consolidar las condiciones materiales de vida de los y las jóvenes, especialmente en lo que hace a empleo, seguridad social y vivienda.*
- *Políticas selectivas: se tratan de políticas focalizadas en grupos determinados de jóvenes, de tipo asistencialista.*
- *Políticas afirmativas: se asientan sobre el reconocimiento de la diversidad juvenil, son de tipo culturales, recreativas, deportivas, lúdicas, etc.*
- *Políticas de promoción de derechos: buscan promover los derechos políticos, sociales, económicos y culturales, concibiendo a las juventudes como sujetos pleno de derechos.*

Sectoriales

- *Políticas económicas, políticas laborales, políticas sociales, políticas de salud, políticas de vivienda y hábitat, políticas de seguridad, etc. dirigidas a jóvenes.*

no garantiza la existencia de una perspectiva joven que pueda transversalizarse en todas las iniciativas de gobierno y hacerse tangible en las políticas públicas en sentido general, que es hacia donde deberíamos avanzar. Tampoco su presencia implica que se conciban efectivamente como sujetos plenos, y que logre incorporarse con la misma práctica participativa las representaciones del resto de los colectivos juveniles. En muchos casos el acceso de un o una joven

a las estructuras de gobierno allí queda, en un logro personal. De la misma manera que la perspectiva de género, el mayor desafío de la perspectiva joven en los albores del Siglo XXI es lograr impregnar enfoques y sentidos de la vivencia juvenil en todos los procesos sociales, políticos y culturales. *Políticas económicas, políticas laborales, políticas sociales, políticas de salud, políticas de vivienda y hábitat, políticas de seguridad, etc. dirigidas a jóvenes.*

El presente artículo tiene la intención de realizar un aporte a los responsables de orientar e implementar las políticas públicas de juventud desde un enfoque plural, integral y participativo; elementos que podemos considerar sustantivos para afrontar los retos que nos imprime la gestión pública en la contemporaneidad.

Es posible esperar (y soñar) que notas como las que estamos presentando provean información de utilidad (tanto facilitadores como obstaculizadores) en cuanto a los vínculos que se generan entre jóvenes organizados y las áreas estatales, para así enriquecer y fortalecer, e incluso fomentar, políticas sociales destinadas a los jóvenes en distintas ciudades, reconociendo a las distintas juventudes como sujetos de derechos con capacidades y responsabilidades para incidir en lo público y no sólo como meros espectadores u objetos de políticas públicas tradicionales.

El artículo se estructura centralmente a partir de las reflexiones y discusiones vertidas por jóvenes representantes tanto de organizaciones de la sociedad civil como de organismos estatales de juventud de distintas ciudades que conforman la Unidad Temática de Juventud de Mercociudades.

En el mes de septiembre, en el marco de la reunión de dicha unidad en la ciudad de Rosario, se llevó a cabo el Taller para Gobiernos Locales y Organizaciones Juveniles: perspectiva joven en las políticas locales”, coordinado por integrantes del Seminario Juventudes y políticas de juventud de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la Universidad Nacional de Rosario. Este evento tuvo como objetivo construir un espacio de encuentro entre representantes de gobiernos locales y organizaciones juveniles, donde problematizar los vínculos entre estado y sociedad civil en los procesos de estructuración de políticas públicas juveniles.

1 *Artículo elaborado por Mg. Diego Beretta y Mg. Romina Trincheri. Docentes del Seminario “Juventudes y Políticas Públicas” de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la Universidad Nacional de Rosario*

ESTADOS LOCALES Y ORGANIZACIONES JUVENILES

Hacia un lenguaje común⁽¹⁾

3



Políticas de juventud, políticas participativas

El devenir de las ideas

Recapitulando sobre los registros existentes, podemos advertir que durante la primera década del 2000 se multiplicaron los estudios e investigaciones en torno a las políticas públicas de juventud en América Latina, habilitando un proceso de reflexión y discusión acerca del interrogante sobre los mecanismos estructurantes de una política de juventud.

En este sentido, percibimos un importante consenso en las características que debiera asumir una política pública de juventud, determinada fundamentalmente por la integralidad y la inclusión de la sociedad civil en todo su ciclo, ya sea en el diseño, implementación y/o evaluación.

Para ejemplificar esto, nos resulta interesante recuperar las premisas orientadoras de una nueva política de juventud que realiza Bendit (1998) como síntesis de las ideas reinantes. "Entre las premisas orientadoras de un nuevo modelo latinoamericano de políticas de juventud debería darse particular relevancia a aquella referida al desarrollo de una política de Estado, acordada con la sociedad civil en términos de una concertación sin he-

gemonías basadas en los objetivos y propuestas tanto del sector público como del privado o tercer sector"... Priorizamos una estrategia de acción que apunte a la potenciación de las redes sociales y grupos formales e informales existentes en las respectivas comunidades locales para, a partir de allí, avanzar tanto hacia la construcción de plataformas juveniles locales (mesas de concertación, como hacia un diálogo con el sector público que permita y conduzca a la estructuración, financiamiento e implementación de Planes Juveniles Municipales" (1998: 347)

Se entiende entonces que los Estados locales son los actores centrales que deberían garantizar la participación ciudadana a partir de la implementación/creación de espacios públicos y mecanismos efectivos de participación democrática y con poder de decisión, dando cuenta de las nuevas relaciones que se vienen tejiendo entre el Estado y la sociedad civil.

En este sentido, puede afirmarse que las diferentes experiencias de políticas participativas promovidas por los Estados que se vienen implementando en varias ciu-

dades latinoamericanas, manifiestan posibles nuevos sentidos a la participación ciudadana en una doble direccionalidad. Por un lado, las políticas participativas proponen espacios de aprendizajes en clave de cultura ciudadana, fundamentalmente desde una lógica de corresponsabilidad en términos decisorios de las políticas públicas. Por otro lado, la participación ciudadana en políticas públicas supone implícitamente un componente de pedagogía urbana, ya que se incorpora a la ciudadanía a la política desde una esfera micro, desde la vida cotidiana, desde su territorio (Llamas Sánchez, 2003).

Desde el punto de vista que aquí se introduce, el territorio, el barrio; en fin, la ciudad; se convierte en el escenario que permitirá a los ciudadanos, a través de su participación, dejar de ser meros espectadores y vecinos, para aprehender con y desde la ciudad, y erigirse como habitantes, como ciudadanos, transformando la realidad y la propia vida cotidiana a través de relaciones sociales. Por lo tanto, podrá existir participación ciudadana activa en la medida en que cada uno de los habitantes de la ciudad tengan la oportunidad y la posibilidad cierta de poder, a través de sus intereses y necesidades, incidir y moldear esta obra: sus barrios, los diversos trayectos que construyen la experiencia urbana.

Sin embargo, es necesario diferenciar la noción de participación ciudadana, siguiendo a Ziccardi (2004), de otros tipos o formas de participación, como la social, comunitaria o política; "reservándola para hacer referencia a las formas de inclusión de la ciudadanía en procesos decisorios, incorporando sus intereses particulares (no individuales) respecto a determinadas temáticas" (2004:10). O como sostiene Oszlak (2009): "participación social, popular, comunitaria, ciudadana...muchos nombres para designar un proceso según el cual determinados actores de la sociedad civil se movilizan, se "activan", irrumpen en un escenario público e intentan influir sobre las reglas y procesos que enmarcan sus condiciones de existencia y reproducción. En particular, sobre las políticas estatales y el modo de organización social a las que ellas apuntan" (2009: 5).

Si bien estas nociones parecieran meramente utilitaristas en el sentido de dotar de mayor eficacia y eficiencia a las políticas estatales, Ziccardi (2004) sostiene que la idea central "es que incluyendo a la ciudadanía en los procesos de diseño y adopción de políticas sociales y con reglas de actuación de los diferentes actores previamente definidas se pueden obtener mejores resultados que permitan avanzar en el camino de construir ciudadanía (2004:10).

La gestión de la participación ciudadana debe comprender la complejidad de los escenarios (casi siempre preexistentes) para así determinar cómo operar y lograr que estos actores participantes logren transitar desde el lugar inicial de la demanda y ubicarse en el lugar de la (co)responsabilidad. En esta dirección, retomamos la noción de espacio público propuesta por Cunill Grau, que recurrirá en clave de direccionalidad para pensar las relaciones entre Estado y sociedad civil: "Lo público, connotado no sólo por lo común o lo visible sino por la interacción discursiva en torno a intereses generalizables, alude en primera instancia, a la función de autogobierno social, es decir, a la política como acción conjunta de los individuos. Cuando el Estado se escinde de la sociedad, lo público no estatal expresa la función de control del Estado que ejerce un público racionante. Así, el concepto de espacio público reconoce que lo público en el Estado no es un dato sino un proceso en construcción a cargo de la sociedad. Supone, consecuentemente, admitir que existe un campo de tensiones entre el Estado y la sociedad". (Cunill Grau; 2008; 119)

Desde esta perspectiva, las asociaciones voluntarias, los movimientos sociales, en definitiva, las organizaciones de la sociedad civil, constituyen siguiendo a la misma autora, el corazón institucional de la recomposición del espacio público en la sociedad. "Bajo este marco, al espacio público democrático específicamente le corresponden dos funciones. Primero, actuar como la caja de resonancia de los problemas que afectan al conjunto de la sociedad. Segundo, persuadir al sistema político y, en particular, al aparato burocrático a que asuma y acoja tales problemas. Para

ello, lo público no estatal se traduce en flujos comunicativos que regulan la formación discursiva de opinión pública, de tal modo que sus resultados falibles tengan a su lado la suposición de razón práctica (Habermas; 1990)". (Cunill Grau; 2008: 120)

Desde otra mirada - que lejos de ser contradictoria - se entiende puede concurrir o complementarse con la noción de espacio público en el marco de una institucionalidad pública ampliada, es la idea de espacios de interacción. El estudio denominado "Hacia nuevos vínculos entre el Estado y Sociedad Civil", editado por la Fundación CIPPEC, toma como concepto central para su marco analítico la noción propuesta por Gavena de espacios de interacción, como "oportunidades, momentos y canales en los que los ciudadanos pueden actuar (con el Estado) para potencialmente incidir en políticas, discursos, decisiones y relaciones que afectan sus vidas e intereses" (CIPPEC; 2007: 19) Por lo tanto, al momento de analizar estos nuevos "espacios públicos" o "espacios de interacción", no basta con una descripción generalizada, sino que será necesario adentrarnos en las complejas características que asumen los vínculos que se hilan. "El vínculo entre el Estado y la sociedad civil debe ser pensado en plural; hay tantos vínculos como organizaciones dentro del Estado y como tipos de organizaciones en el amplio espacio de la sociedad civil" (Leiras; 2007: 18)

En palabras de Cunill Grau "Remitir a lo público es aludir en un mismo movimiento tanto a la sociedad como al Estado. Sin embargo, lo público no es un dato dado, sino un proceso de construcción". (Cunill Grau; 1997: 297) Y en este proceso de construcción es en el que se configuran diversos, complejos y múltiples vínculos de constante resignificación.

Organizaciones juveniles y Estados locales

Las tensiones en escena

El taller "Gobiernos Locales y Organizaciones Juveniles" permitió medir las ideas y los supuestos en relación con el hacer cotidiano, una oportunidad para revisar los vínculos entre estado y sociedad civil en los procesos

de estructuración de políticas públicas juveniles.

Una forma de interrogarse acerca de "¿Cómo hacemos juntos?" requirió de la puesta en común acerca de cuáles son los principales temas que (se cree) (se percibe) preocupan a las juventudes de nuestra región en la actualidad. Ese ejercicio posibilitó marcar denominadores comunes que claramente marcan al menos un punto de partida compartido.

De las discusiones llevadas a cabo, la inclusión al sistema educativo formal y la importancia de la escuela como lugar privilegiado para acceder a un trabajo aparece como un horizonte común. También la necesidad de incorporar a la educación sexual a la currícula escolar. La necesidad de obtener mayores oportunidades laborales y el acceso a la vivienda son tópicos claves, donde se remarca la importancia de luchar por un empleo juvenil estable en contraposición al contexto de informalidad que hoy los atraviesa.

Por otro lado, se identifica la naturalización de la violencia en los entramados urbanos como un problema que avanza en las ciudades, en las que se ubica la problemática de las disputas territoriales entre grupos de jóvenes, peleas callejeras, relaciones de pareja violentas, la emergencia de casos de Bulling, etc.

Con la misma intensidad el creciente consumo de drogas y alcohol es un tema recurrente, focalizado en la necesidad de la transformación de los abordajes de prevención y tratamientos a los escenarios actuales de cada uno de los países que conforman el Mercosur, modificados por los movimientos geopolíticos del narcotráfico de sustancias ilegales. En ese contexto se reconoce además a las juventudes como víctimas de la inseguridad en las ciudades, lo que provoca la pérdida de libertades y autonomía en las mismas y la aparición de nuevos miedos.

También se destaca que muchos de los jóvenes sufren de estigmatización y discriminación - por parte de la sociedad en general y los medios de comunicación en particular - por ser considerados peligrosos protagonistas miembros de las nuevas economías delictivas.

Movilidad y participación de las Juventudes en la Ciudad.

Avanzar sobre los temas/problemas de la juventud, abrió un segundo interrogante vinculado a ubicar a los jóvenes en el entramado urbano, preguntarnos por sus lugares de preferencia para vivir, transitar y participar.

En este marco la esquina del barrio aparece hoy como el lugar que eligen los jóvenes para encontrarse, conversar, discutir, entretenerse. También lo son otros espacios públicos como los parques, plazas, sitios emblemáticos de los centros de las ciudades, pistas de skate, canchas de fútbol o playones deportivos etc. Se deduce además que la escuela, los centros de educación informal, de apoyo escolar o de acercamiento al arte urbano y a todo tipo de producción cultural siguen siendo una referencia institucional en el entramado barrial a la hora de identificar los espacios de involucramiento juvenil.

Las redes sociales aparecen como una extensión de la experiencia urbana donde se solidifican los lazos, las identidades y las diferencias, es allí donde los jóvenes encuentran modo de expresarse desde diferentes lenguajes priorizando la imagen como modo de expresión de ideas, de estados, de deseos y de desaprobación a las distintas cuestiones que los preocupan. Además es un nuevo espacio de convocatoria para organizarse.

Los Centros de Estudiantes Secundarios y Universitarios son un modo de participación vigente, además de la militancia barrial, en partidos políticos, organizaciones sociales y programas de voluntariado de organizaciones tradicionales.

Sobre la relación Gobierno Local y organizaciones juveniles

Los acuerdos establecidos acerca del ser joven hoy en la región permitieron llegar entonces a focalizar la mirada sobre los encuentros y las tensiones existentes en la relación Organizaciones – Gobierno.

Puede afirmarse que en esta dimensión aparece una

visión unificada que hace referencia a la fuerza transformadora real de las organizaciones sociales vinculadas a los nuevos y viejos problemas de las juventudes en la región.

Además se realza la importancia de su protagonismo en el proceso de agenda pública de ciertas cuestiones que hacen a la optimización de la calidad de vida de los adolescentes y jóvenes.

En esta línea se destaca el compromiso que poseen las juventudes organizadas, las grandes masas que participan en tareas fundamentales de voluntariados sociales y la pasión en el sostenimiento de ideales, su capacidad revolucionaria.

Por el contrario sobre las miradas de las organizaciones juveniles hacia los gobiernos locales no se identifica una visión unánime. Algunas reconocen que se transita actualmente por un cambio de paradigma que intenta brindarle participación a las juventudes que logra importantes avances. Otros claramente identifican importantes tensiones entre las Organizaciones Juveniles y los gobiernos locales haciendo hincapié en la indiferencia y en la no comprensión de las verdaderas problemáticas de los jóvenes.

Encuentros y desencuentros

Profundizando sobre la cuestión

Desde una mirada general sobre la región, se puede afirmar que la propuesta de redimensionar la gestión en torno a la política pública de juventud ha sido resuelta en la mayoría de las ocasiones, en términos de posibilidades de construcción de organismos locales gubernamentales dedicados exclusivamente al tema juvenil. Sin embargo, en la actualidad esta interpelación supera a estos últimos, siendo extensiva a todo el ámbito de lo público y a la política social misma.

En este sentido, en el espacio juvenil se observa con mayor claridad un fenómeno que obliga a considerar las limitaciones que presentan los enfoques centrados en el espacio público estatal, con características de prestaciones de servicios burocráticos y centralistas, y que fundamentalmente se enmarcan en una visión

adultocéntrica de las políticas sociales.

Se constituye en otro desafío para la política local de juventud comprender que los espacios y prácticas juveniles difícilmente se expresan en estructuras burocráticas verticales y con acentos partidistas. Es decir que se manifiestan y apropian para recrear lo público, de ciertas áreas sustantivas que posibilitan establecer relaciones con sentido con los otros. Asimismo, en esta búsqueda reconfiguran su pertenencia a la vez que confrontan sus diferencias y desde sus biografías construyen sus posibilidades de desarrollo.

Una política juvenil afirmativa con y desde los jóvenes, implica contar con la capacidad de articular plataformas políticas, entendidas como elementos potenciadores de las diversas comprensiones de lo político y lo público que sostienen las diferentes juventudes

Por otro lado, también remarcar como un posible componente que pueda obstaculizar una política afirmativa de juventud, es la débil legitimidad con la que cuentan las áreas estatales destinadas a las políticas de juventud. Existen numerosos indicadores con los que se logra demostrar esto empíricamente, como los porcentajes de los presupuestos, la cantidad de personal técnico y profesional, los programas oficiales, entre otros. Mucho se habla de la importancia de políticas de juventud en las estructuras estatales, pero no obstante, poco se obra en consecuencia.

En este marco, a los organismos estatales de juventud que intenten promover una nueva forma de gestión desde las miradas de las juventudes, deberán en principio sobrepasar una serie de desafíos para que se sostenga la lógica juvenil frente a la tradicional institucionalidad estatal.

Concretamente es imprescindible avanzar en los procesos de legitimización de las instituciones que llevan adelante las políticas públicas creadas para garantizar la calidad de vida de los jóvenes en la ciudad

También es necesario superponer tantas lupas como sean necesarias para conocer los intereses y los problemas de las juventudes e incorporar a los ámbitos de gestión a jóvenes que incidan en la orientación de las



políticas públicas. Además es clave construir viabilidad para direccionar los recursos necesarios para ejecutar estrategias sostenidas en el tiempo que permitan ser evaluadas sistemáticamente.

Finalmente, es necesario un claro liderazgo político juvenil y una reformulación tendiente al fortalecimiento de la unidad de juventud para introducir y promover la lógica juvenil en el día a día no sólo de las organizaciones públicas sino también en todos los referentes y ámbitos sociales de la ciudad. La existencia de un organismo coordinador y articulador intersectorial que haciendo uso de una herramienta esencialmente participativa facilite y garantice la transversalidad de las



acciones, es un requisito de sostenibilidad de la relevancia política de los acuerdos necesarios para brindar las respuestas integrales y pertinentes que la situación social de los jóvenes hoy reclama.

Estos aspectos generales también aluden a la necesidad de recuperar en la reflexión y el debate la discusión relativa a la vinculación que establecen las juventudes con la política y el poder. Las políticas de juventud son parte de relaciones de poder en las cuales las juventudes se encuentran inmersas, o que las demandas juveniles en determinados momentos históricos generaron relaciones tensas con el Estado. Paradójicamente, las argumentaciones en torno a estas

temáticas han adquirido una connotación “apolítica” y alejada de las relaciones de poder de la sociedad en su conjunto. Este argumento pone en tensión a la propia definición de la noción de juventud, entendida como el resultado de un proceso de construcción social y cultural que le asigna determinadas representaciones y significados en los cuales se ponen en juego determinadas relaciones de poder. (Montoya: 2003).

Lo dicho, provoca tanto a analistas como a gestores públicos a repensar las formas posibles de participación social juvenil. Es útil extender la mirada hacia formas participativas no caracterizadas por la institucionalización, sino comprenderlas como un fenómeno compuesto por una gran diversidad de formas de acción colectiva procesadas cotidianamente no sólo en los jóvenes sino en la sociedad en su conjunto.

Las políticas locales de juventud pueden también ser herramientas que realicen interesantes aportes en el juego de construcción de ciudadanía a través de acciones destinadas al fortalecimiento de la sociedad civil. Asimismo, el espacio local es un ámbito propicio para reconocer, apoyar y promover a los jóvenes que se agrupan en torno de actividades que a pesar de contar con una baja visibilidad pública, pueden ser expresiones que contribuyan a fortalecer el tejido asociativo y amplíen el abanico de posibilidades para los jóvenes que buscan canalizar sus intereses a partir de apuestas colectivas.

No obstante, es pertinente resaltar la complejidad que se presenta al reconocer a la autonomía y a las capacidades de la juventud como movimiento social. Esto nos lleva a comprender que los jóvenes se apropian de una particular concepción de entender y ejercer la ciudadanía; que genera en determinadas ocasiones, distancias entre la visión que tienen los jóvenes de las políticas sociales y respecto a la definición que éstas asumen de su sujeto de política.

Es relevante en esta instancia realizar algunos apuntes referentes a, por un lado, las formas institucionalizadas de participación juvenil, es decir de las organizaciones de jóvenes y las que trabajan con y para los jóvenes; y por otro lado, a su interacción y vinculación con los

organismos municipales de juventud.

Las organizaciones de jóvenes o juveniles, se refieren a las estructuras tanto formales como informales creadas y gestionadas por grupos juveniles, aunque no necesariamente posean en sus programas de acción ejes destinados a jóvenes. En cambio, las organizaciones para o que trabajan con jóvenes, pueden o no estar integradas por sectores juveniles, pero indetectablemente tienden a trabajar temáticas y/o problemáticas que atraviesan a los jóvenes. En estas últimas se incluyen a las instituciones estatales específicas de juventud, como casas, direcciones, institutos, etc.

Cabe destacar que es notable la fragmentación entre las organizaciones juveniles, lo cual conduce a cierta dificultad para lograr la coordinación en las acciones, presentando vinculaciones sólo ocasionales y resultando escasa la visibilidad de las acciones trabajadas. Cuentan con capacidades de gestión débiles para relacionarse con el Estado con cierto grado de autonomía, debido a la fragmentación y baja institucionalidad que presentan.

Por otro lado, es evidente que se han multiplicado las estructuras públicas que trabajan para y con jóvenes, pero se puede observar en éstas ciertas paradojas. En esta línea se dice que posicionan a los jóvenes desde una apuesta insegura; porque a nivel discursivo postulan a la juventud como portadora de ventajas potenciales, como una apuesta al futuro, pero en su accionar realizan una lectura de los jóvenes como actores peligrosos, temiendo así fomentar su participación efectiva. Particularmente en las instituciones estatales esta concepción de apuesta insegura, se refuerza con el miedo a enfrentarse a colectivos autónomos e impredecibles, asumiendo el escaso reporte electoral que ello pudiera significar.

Es en este escenario, que se caracteriza por la dinámica de diversas racionalidades e intereses, donde la política pública de juventud tiene como desafío la reelaboración del espacio público local a partir de la convergencia entre lo estatal, lo privado y lo público no estatal en materia juvenil.

Hasta el momento, podemos decir que los estudios

acerca de la relación entre Estado local y organizaciones juveniles son escasos. La producción académica de esta temática en el ámbito de América Latina no ha logrado aún el impacto que han tenido, por ejemplo, temas como el empleo juvenil, las culturas juveniles o los problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva en los jóvenes.

Rosana Reguillo (2000), especialista en temas de ciudadanías y culturas juveniles, interroga a los investigadores en juventud, planteando si es suficiente que exista un grupo de jóvenes juntos para que devenga en organización. A lo cual arriesga una posible respuesta: "El tema de la organización juvenil, es altamente complejo, porque se trata de un referente cargado de connotaciones. El término organización, hace pensar siempre en mecanismos, en maquinarias, en objetivos precisos y puntuales, en temporalidades establecidas, en visibilidad"... "se trata de algo complicado, la poca problematización acerca de los conceptos y las categorías con las que suele pensarse a los jóvenes y a la vida social en general" (Reguillo; 2000: 518).

Palabras Finales

El vínculo sistemático entre organizaciones juveniles y estados locales emerge como fundamental para elevar el conocimiento, el respeto y la confianza mutua entre organizaciones que trabajan con jóvenes en diferentes ámbitos y con diversos objetivos. Pero fundamentalmente, estos vínculos se convertirán en los "espacios públicos", "espacios de encuentro para hacer juntos". Desde esta perspectiva, subrayando la idea que son los vínculos y las interacciones entre los distintos actores los que dan sentido y estructuran el espacio público.

La construcción colectiva, el reconocimiento y encuentro de saberes e intereses y el objetivo de lograr acuerdos constituyen las principales estrategias de participación que deben sustentar los espacios de interacción.

El diseño de políticas participativas promovido desde los Estados locales, implica legitimar espacios de po-

der y decisión a actores sub-representados, intentando modificar el equilibrio de poder en una sociedad marcada por una visión histórica predominantemente adulto-centrista. De esta manera, a los jóvenes se les permitirá discutir y planificar una ciudad desde una perspectiva generacional, disputando así la ampliación del espacio público para la construcción de ciudadanía.

Poner en marcha procesos participativos de elaboración de políticas juveniles, implica necesariamente revisar y recuperar algunas reflexiones en clave de recomendaciones. En este sentido nos interesa destacar algunas ideas.

En primer lugar, para que un proceso de diseño participativo pueda llegar a considerarse exitoso, dependerá en gran medida de las capacidades sociales (de las organizaciones de la sociedad civil) preexistentes.

En este sentido, se resalta las diferentes experiencias de las ciudades de la UTJ en cuanto a los antecedentes en materia de fortalecimiento de la sociedad civil y el trabajo sistemático con organizaciones juveniles.

Las políticas participativas en general, pero especialmente donde se involucra la participación juvenil en particular, necesariamente requieren de un apoyo político institucional. Dicho apoyo, es entendido como una priorización del tema en el marco de la competencia de agenda y, como se dijo anteriormente, demostrable a partir de la movilización de recursos institucionales.

El actor estatal, para lograr convocar, coordinar y garantizar un proceso participativo junto a organizaciones de la sociedad civil, deberá gozar desde el inicio del proceso de cierto grado de legitimidad para cumplir ese papel.

La interacción y el trabajo sinérgico demanda también un fuerte liderazgo estatal, a partir de mecanismos y reglas de juego claras y transparentes, que se traducen en dispositivos y herramientas técnicas que permitan la participación de los diferentes actores. Para esto, resulta necesario, un equipo técnico profesionalizado, con amplia experiencia y formación en la temática.

La puesta en marcha del proceso de elaboración participativa implica mucho más que la puesta en práctica de una actividad o un proyecto. Es una apuesta

a la formación ciudadana; es un proceso que, independientemente de los frutos inmediatos y visibles, significa la posibilidad de cambiar sustancialmente la manera de pensar la participación ciudadana y de cambiar el concepto de gestión que ha prevalecido hasta ahora.

La planificación conjunta entre organizaciones juveniles y estados locales implica que los jóvenes que participan comprendan la realidad en la que cada uno de ellos y sus pares viven. Implica que se comprometan con esta situación y, fundamentalmente, implica el deseo y la motivación de modificarla a través de la participación. El mayor desafío es que se aprenda a participar participando. Es decir aprender en la acción misma, a través de una experiencia lúdica y movilizadora, de la construcción de un diagnóstico común y la posibilidad de realizar propuestas para transformar ese estado de situación, reivindicando el espacio de elección responsable, del respeto por las opiniones, y la búsqueda de objetivos compartidos.

Todo esfuerzo público en pos del avance de la participación de las juventudes, permite realizar un salto cualitativo de la dimensión de los problemas a la acción transformadora, a través de las decisiones vinculantes de los jóvenes en su propio barrio y en la ciudad.

4

LA ENCRUCIJADA DEL CONOCIMIENTO Y LA POLÍTICA EN LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD

Elaborando una caja de herramientas⁽¹⁾

Antes de poner manos a la obra, en cualquier actividad humana que desarrollemos, nos preguntamos sobre qué lo haremos, cómo es ese material sobre el que intervendremos, cómo podemos -y debemos- conocerlo en su detalle, en su particularidad, y así, cómo podemos malearlo, trabajarlo, abordarlo. No sólo antes, también durante el proceso de transformación estamos pendiente de si realizamos correctamente la técnica, si el material adopta la forma que queremos darle; incluso en su terminación, valoramos cómo ha quedado, si hemos cumplido con la tarea que inicialmente nos hemos propuesto, si ello se nota en ese producto final. Esas preguntas y respuestas muchas veces no son conscientes, las incorporamos en la práctica, las respondemos y repreguntamos una y otra vez durante el proceso de trabajo.

Esto es lo que, similar y genéricamente, sucede cuando nos disponemos a hacer políticas públicas. Más específicamente políticas de juventud, cuando intentamos intervenir sobre ese "material" heterogéneo que son las juventudes. Es esa misma diversidad la que nos obliga a conocer cómo son, cómo actúan, cómo se expresan; cómo y en qué se manifiestan sus diferencias; qué características tienen en común que los vuelven un/os colectivo/s diferenciables del resto; cuáles son sus problemas, dolencias, padecimientos, dificultades; cuáles son sus modos de desenvolvimiento, relacionamiento, contacto, acción, movilización y decisión.

Se establece así una necesaria relación -aunque siempre en **tensión- entre el saber y el hacer, el conocimiento y la política**. En otras palabras, entre la generación de información sobre las juventudes y su aplicación y retroalimentación en el ciclo de la política

1 *Artículo elaborado por la Lic. Magda Bergami y la Lic. Verónica Crescini del Observatorio de Políticas de Juventud perteneciente al Gabinete Joven del Gobierno de la Provincia de Santa Fe (Argentina)*

pública: cómo ello nos interpela como hacedores de la política, decisores, asesores, estadistas, analistas, técnicos, administrativos, burócratas, incluso como voluntarios, militantes, simpatizantes.

En este apartado les proponemos problematizar esa relación, a partir de un conjunto de interrogantes que intentaremos esbozar, sin pretender acabar la discusión:

- ¿Qué se necesita o se quiere conocer acerca de los y las jóvenes? ¿Cómo podemos generar ese conocimiento? ¿Para qué nos sirve?
- ¿De qué tipo de información ya se dispone? ¿Qué información resulta prioritario disponer? ¿Cómo registrar y sistematizar esos datos que no se poseen? ¿Con qué herramientas?

Teniendo en cuenta ese horizonte, remarcamos la importancia del conocimiento situado y aplicado. No se trata de la contemplación por la contemplación misma, sino más bien de investigar para conocer, de conocer para hacer, para saber-hacer o hacer-saber. Así, se trata de producir información fiable para instalar una demanda en la agenda social o de gobierno (Aguilar Villanueva, 1993); para reconstruir el estado de situación

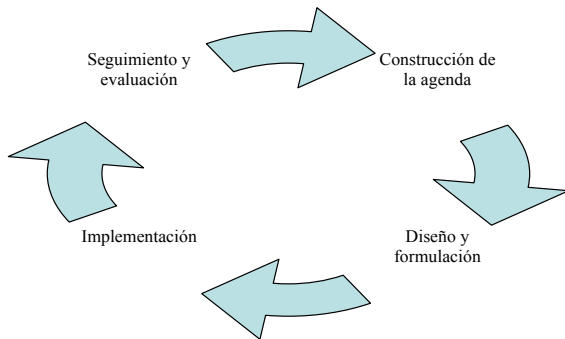
como diagnóstico previo a la intervención; para que sirva como insumo para la formulación e implementación de una política; para saber, en la práctica, cómo resolver con criterio ciertos nudos críticos del proceso; para generar los argumentos necesarios para apuntalar las decisiones que se han adoptado en el transcurso de la transformación a la que se aspira. Y ello en el marco de los contextos locales en los que estamos insertos, en los tiempos y espacios en que se generan los procesos, con sus ritmos y dinámicas particulares.

Por ello, en un primer apartado reconstruiremos brevemente el **ciclo de la política pública con perspectiva joven** y los dispositivos que nos permiten generar ese conocimiento situado y aplicado por el que bregamos. En el segundo apartado se presentan un conjunto de herramientas que permiten construir la información relevante, según aquello que pretendemos saber y dar a conocer. Finalmente, esbozamos una reflexión acerca de la importancia del uso de estas herramientas para los gobiernos locales.

El ciclo de la política con perspectiva joven y los dispositivos que nos permiten conocerlo:

El Observatorio

Cuando hablamos del **ciclo de política pública** referimos con ello a un modelo analítico que nos permite darle forma a una dinámica compleja e interactiva que lejos está de ser secuencial y pausada (Díaz, 1997) Lo que identificamos como etapas de las políticas públicas constituyen momentos diferenciales –por los actores que aparecen, por los recursos que se movilizan, por los tiempos en los que se produce, etc.– que en la práctica no son lineales, pueden encontrarse solapados, imbricados, con idas y vueltas, con retroalimentaciones. Sin embargo, la riqueza del modelo del ciclo de política pública reside en su sencillez, como veremos a continuación:



Sobre esta base hablamos de políticas de juventud o juventudes. Éstas pueden ser de múltiples nominaciones y tipos, sin embargo preferimos circunscribirnos a aquellas que poseen **perspectiva joven**(2). En dicho enfoque la dimensión participativa adquiere un rol relevante, incorporando la voz y las manos de los y las jóvenes en ese ciclo de la política. Y para ello existen dispositivos que nos facilitan, mediante **metodologías participativas**, incorporar esa perspectiva en los diferentes momentos o bien transversalizar esas voces en las diferentes áreas de gestión.

Esos dispositivos pueden adoptar diferentes formas: observatorios, institutos, centros de estudios e investigación, entre otros. Se encuentran abocados a la producción y/o reproducción de conocimiento sobre las juventudes y las políticas orientadas en torno a ellos como sujetos de derecho. La materia prima con la

que trabajan este tipo de organizaciones –gubernamentales, no gubernamentales académicas, sociales, político-partidarias, etc.– puede ser tanto aquella información que se encuentra disponible en censos y estadísticas oficiales, como en publicaciones académicas, artículos periodísticos, entre otras. Pero además, estos dispositivos construyen información de primera mano: Por un lado, se abocan a la producción de indicadores empíricos que revelen las grandes tendencias demográficas, socioeconómicas, sociopolíticas y socioculturales en materia de juventud. Por el otro, reconstruyen todo un conjunto de discursividades, saberes populares y conocimientos pre-existentes –no académicos– de los propios jóvenes que al ser sistematizados puedan configurar un mapa de las diversidades juveniles ancladas sobre un espacio geográfico delimitado.

Uno de los formatos más reconocidos y difundidos en la actualidad, tanto en los ámbitos académicos como en los de gestión, son los **observatorios**. Más allá de que puedan adoptar diferentes diseños, estructuras y objetivos, ¿Qué son en términos genéricos?...

Como se construye la información relevante:

Un **herramiental**³

Más allá de las formas institucionales que adopten estos espacios, los mismos guardan un fin en común: la generación de información para el proceso de política pública. Para la construcción de esta información existen un conjunto de herramientas y técnicas que pueden emplearse.

No obstante, estas herramientas no son elementos mágicos que por sí solos nos aseguren la creación e implementación de una buena política pública. Su utilidad depende de que tengamos bien en claro cómo se usan, para qué situación y si resultan convenientes para nuestro caso. Es por esto que es necesario advertir que las herramientas no nos eximen de reflexionar y tomar decisiones; ni tampoco contradicen o se oponen a la intuición, sentido común y voluntad, tan necesarias al momento de pro-

2 Véase *Juventudes reveladas: hacia un lenguaje común de la presente publicación*.

3 Este apartado fue elaborado en base a los manuales: *“Planificación de políticas, programas y proyectos sociales y Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales”*, elaborados por CIPPECC, 2012.

Un Observatorio es un espacio dedicado al estudio, investigación y producción de información, tanto cuantitativa como cualitativa, sistematizada sobre temáticas, cuestiones o situaciones priorizadas. Aporta un conocimiento permanente y actualizado, integrando información dispersa disponible, elaborando estadísticas globales y específicas, formulando diagnósticos, realizando proyecciones, analizando las intervenciones y políticas que abordan la cuestión. Se trata de un dispositivo que contribuye a la accesibilidad y transparencia de la información.

Permite contar con información sistematizada, actualizada y permanente...

- *Para formular y diseñar políticas públicas basadas en diagnósticos confiables.*
- *Para contar con análisis certeros sobre el desarrollo de las intervenciones durante su implementación. Para re direccionar y redefinir programas, proyectos y acciones contando con un análisis detallado sobre los aspectos a perfeccionar.*
- *Para monitorear y evaluar las políticas implementadas.*
- *Para contar con información centralizada que facilite el desarrollo de nuevos estudios sobre la cuestión.*
- *Para disponer de información sobre los actos de gobierno que vuelva más transparente y confiable a la gestión.*
- *Para velar por el cumplimiento de los derechos de la ciudadanía.*

yectar. Retomando a Godet (2000), podemos decir que saber que existe el martillo puede sernos muy útil cuando nos enfrentamos a un clavo suelto, pero antes tendremos que analizar qué tipo de clavo tenemos, cuán suelto está para no arruinar la pared, ver si nos conviene cambiar de clavo...

Por eso, aquí compartiremos parte de la caja de herramientas que desde el Observatorio de Políticas de Juventud de Santa Fe venimos empleando, señalando limitaciones y potencialidades de las mismas para el uso de los gobiernos locales. Dichas apreciaciones se basan en el trabajo conjunto que el Observatorio viene haciendo con la Red de Municipios y Comunas Joven de la provincia de Santa Fe.

Probablemente, estas herramientas nos resulten familiares en sus nombres, en el modo en que se aplican, en relación a la información que nos ofrecen. Tal vez, ya han sido aplicadas de modo espontáneo, en circunstancias particulares, sin percibir que se estaban utilizando o haciéndolo de modo poco sistematizado y organizado. Quizás nuestro conocimiento en el tema, el contacto diario con referentes claves, el tamaño de nuestros territorios a interve-

nir y el conocimiento de otras experiencias hayan permitido que incursionemos en estas herramientas participativas. Sin embargo, aquí presentamos el herramental formalmente ya que consideramos que tenerlas presentes y utilizarlas de forma organizada nos permite posicionarnos estratégicamente frente a las cuestiones a intervenir; pues nos aporta un conocimiento más preciso de la temática y los actores involucrados.

LA IMPORTANCIA DE REVISAR LOS DATOS SECUNDARIOS DISPONIBLES

Antes de comenzar a utilizar herramientas para producir información, es conveniente explorar qué datos pueden estar disponibles y tienen relación con el tema que se busca recopilar.

Esta información, llamada datos secundarios, es aquella producida por otros que pueda aportar a la cuestión a tratar. Pueden ser datos que existen pero que no están publicados y a los que puede accederse de manera informal; o datos que están presentes en informes publicados por universidades, organismos públicos, organizaciones sociales.

Existen diferentes instrumentos disponibles en la web con los que podemos contar, puestos a disposición por distintas instituciones como el INDEC u observatorios, centros de investigación de universidades, organismos internacionales, etc. Es necesario que esta información se organice y sistematice en función de nuestros objetivos.

ENCUESTA

¿Qué es?

Consiste en una serie de preguntas cuyas respuestas son generalmente cerradas, es decir que se elige entre opciones o categorías ya dadas. Algunas preguntas pueden ser abiertas y detallar más información. Las encuestas pueden ser autoadministradas –las aplica el mismo encuestado- o ser aplicadas por un encuestador.

Es un instrumento para recolectar información cuantitativa principalmente, pero también cualitativa.

¿Cómo se usa?

- Plantear claramente qué información se quiere conocer.
- Determinar quiénes serán encuestados. Si el universo a encuestar es muy grande, se elabora una muestra que es una población más pequeña representativa del total.
- Formular las preguntas y las opciones de respuestas.
- Aplicar la encuesta, con un encuestador o de forma autogestionada.
- Procesar la información y se obtienen los resultados que luego se sistematizan y analizan.

Para tener en cuenta...

- Es muy conveniente cuando quieren conocerse las opiniones de un importante número de actores.
- Facilita la sistematización de la información y nos permite comparar.
- En algunas ocasiones se pierden las particularidades de las opiniones al encasillar en respuestas cerradas.
- Requiere que se conozca el contexto y algunas tendencias de la población sobre la que se va a aplicar, para que las preguntas y opciones de respuestas sean lo suficiente amplias para encuadrar la diversidad y lo suficientemente precisas para sistematizar la información.
- El procesamiento de la información requiere de un conocimiento mínimo para hacerlo: cargar datos, sumarlos, obtener porcentajes, etc.
- La elaboración de una muestra requiere de una precisión estadística si lo que buscamos es la representatividad.

ENTREVISTA

¿Qué es?

Es un instrumento que permite indagar sobre varias cuestiones a través de preguntas diversas a diferentes entrevistados. Se trata de un encuentro cara a cara en donde las preguntas pueden ir más allá de lo planificado y permitir nuevas preguntas o repreguntas.

¿Cómo se usa?

- Definir qué información se quiere obtener e interiorizarse en el tema.
- Seleccionar a los actores relevantes para entrevistar para que nos brinden la información que necesitamos. Es conveniente que consideremos la predisposición que el actor de nuestro interés pueda tener para darnos la entrevista.
- Diseñar la entrevista. Si se trata de una **entrevista estructurada**, es necesario precisar todas las preguntas ya que no se improvisan temáticas. Si se opta por una **entrevista semi-estructurada** se establecen los grandes tópicos a indagar con algunas preguntas que durante la entrevista pueden profundizarse, complementarse y reformularse. Tanto un tipo como otro de entrevista requiere de que consideremos realizar algunas preguntas introductorias que nos permitan al momento de aplicarlas, entrar en confianza y generar un buen clima.
- Aplicar la entrevista. En este momento es muy importante esclarecer con el entrevistado los objetivos de la entrevista, el tiempo aproximado de duración, si se grabará o no, etc.

Para tener en cuenta...

- Es una herramienta que no requiere demasiados recursos y es sencilla en su aplicación.
- La selección de los entrevistados nos puede ofrecer información sesgada.
- Es fundamental contar con la predisposición a ser entrevistados de los actores relevantes.

GRUPO FOCAL

¿Qué es?

Es una entrevista en la que se trabaja con un grupo simultáneamente. Se organiza en función del tema de interés del entrevistador y se coordinan las interacciones de los entrevistados. Mediante esta técnica se conocen las diferentes opiniones sobre la cuestión, se puede profundizar, confrontar diversos puntos de vista, etc. El tipo de información que podemos obtener es de tipo cualitativo.

¿Cómo se usa?

- Seleccionar los temas y subtemas que se tratarán.
- Seleccionar y convocar a los actores que participarán. Es recomendable que el grupo no sea menor a 8 integrantes ni mayor a 12.
- Realizar una guía que oriente las intervenciones del moderador. Las preguntas deberán ser abiertas, promover la diversidad de opiniones y la justifica-

ción. También pueden utilizarse otros disparadores como videos, imágenes, fragmentos de documentos. Implementar el grupo focal. El momento de la implementación requiere de la previsión de los diferentes momentos de presentación, discusión y conclusiones. Es necesario tener en cuenta que el desarrollo del grupo focal no exceda la hora y media. También es recomendable contar con observadores que puedan tomar nota de lo que sucede, de la forma en la que los entrevistados participan, de sus poses, gestos, etc. En algunas ocasiones puede grabarse o filmarse. Sistematizar las opiniones. Puede realizarse por actores o por temas. Es importante registrar los acuerdos y desacuerdos. .

Para tener en cuenta...

- El grupo focal sirve para confrontar opiniones en simultáneo sobre una misma cuestión.
- Requiere de un buen moderador, que conozca las temáticas a relevar y que pueda promover la participación en el grupo.
- Las discusiones pueden reflejar posturas esperables y avaladas socialmente, ya que los participantes pueden sentir que actúan en público.
- No se propone generar consensos sino conocer las percepciones, valoraciones y opiniones sobre un tema.
- La elección del lugar de encuentro no es menor. El ambiente que se elija para el intercambio debe invitar a la discusión.
- Relativamente requiere de pocos recursos y pueden obtenerse resultados en un tiempo breve.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

¿Qué es?

Es una herramienta que permite identificar un problema y sus posibles alternativas de solución, reconociendo y definiendo situaciones problemáticas de manera gráfica y esquemática mediante el dibujo de un árbol, detectando sus causas o determinantes en sus raíces y sus consecuencias o efectos en las extremidades de sus ramas.

¿Cómo se usa?

- Realizar una lluvia de ideas entre los participantes para definir cuál es el problema central, y establecer causales.
- Identificar el problema central, graficándolo en la parte central del árbol.
- Acordar cuáles son los efectos de ese problema. Es decir determinar cuáles son las consecuencias que tiene la no resolución de ese problema.
- Establecer las causas que provocan ese problema.

Para tener en cuenta...

- Permite identificar y precisar el problema sobre el que se va a intervenir, visualizar sus consecuencias y causas.
- Es una técnica participativa que dota a la etapa de diagnóstico de legitimidad.
- No sólo permite reconocer los problemas sino que ofrece un diagrama de los objetivos de la intervención a implementar si consideramos mostrar

“positivamente” esos problemas.

- *Requiere considerar de qué manera se aplicará y a quiénes se convocará, en qué momento, dónde, por lo que debería considerarse la logística organizativa.*
- *Es una buena herramienta para utilizar en un diagnóstico participativo.*

TALLERES PARTICIPATIVOS DE DIAGNÓSTICO

¿Qué es?

Es una herramienta para recopilar información dentro de un grupo de informantes claves. Bajo el formato taller se permite que los participantes compartan sus formas de percibir los problemas y sus distintas miradas sobre las soluciones posibles, haciendo evidente la complejidad del problema.

¿Cómo se usa?

El armado del taller depende de la temática que se aborde y del tipo de público que se convoque. Por lo general hay que tener en cuenta:

- *Definir claramente el objetivo del taller y la agenda de trabajo de la jornada. Es necesario tener presente a quiénes se convocará y de qué modo.*
- *Durante la jornada, el formato puede seguir el siguiente modelo:*
 - *Plenario inaugural: donde se presente el tema, los participantes, el desarrollo de la jornada.*
 - *Trabajo en grupos: es recomendable dividir a los participantes en grupos para debatir e incorporar una guía de preguntas o ejes a discutir que puedan luego resumirse en un afiche o pizarra.*
 - *Plenario de cierre: se presentan y discuten las conclusiones arrojadas en los debates grupales.*
- *Sistematización de las conclusiones y difusión: los resultados deben ser concretos y posibles de alcanzar. La divulgación de la información es un punto importante de considerar, ya que de alguna manera reconoce la importancia de la participación en el diagnóstico.*

Para tener en cuenta...

- *Permite que los participantes reconozcan la existencia de otros puntos de vista y visualicen la complejidad del problema.*
- *Puede ser una importante fuente de legitimación, ya que permite crear un clima de mayor confianza y cooperación entre funcionarios y ciudadanos.*
- *Permite conocer de antemano cuales serán las críticas posibles, las razones de oposición a la medida y como lograr los consensos.*
- *Contribuye a la formulación de respuestas y soluciones innovadoras y estratégicas.*

FODA

¿Qué es?

Es una herramienta que permite hacer un análisis de la posición estratégica de la institución, tanto a nivel interno como externo, para ver qué acciones son posibles de implementar según el contexto particular. Se delinearán qué factores son percibidos como positivos y cuáles como negativos; cuáles pueden controlarse y cuáles no porque dependen de cuestiones externas.

¿Cómo se usa?

Se elabora una matriz de análisis que consiste en una tabla de dos entradas, en la que se detallan:

Fortalezas: se trata de aquellas características organizacionales positivas que permitirán reducir las amenazas o aprovechar las oportunidades.

Debilidades: son los rasgos o elementos internos que dificultan el accionar de la institución para aprovechar las oportunidades que se presentan o evitar las amenazas que surgen.

Oportunidades: son aquellas situaciones externas que se nos presentan como aprovechables, positivas.

Amenazas: se tratan de momentos o experiencias que pueden resultar negativas para la organización si no se logra afrontarlas. Son también externas a la organización.

Para tener en cuenta...

- Es una metodología simple de usar en la que se requieren pocos recursos.
- También puede realizarse de manera participativa
- Al reconocer la situación interna y externa es posible plantear estrategias que permitan neutralizar las amenazas y/o aprovechar las oportunidades.
- El análisis que aporta es dinámico. Las oportunidades pueden variar en el tiempo, las amenazas pueden transformarse en oportunidades si controlamos nuestras debilidades, las fortalezas no siempre se visualizan de la misma manera.

MAPEO ACTORAL

¿Qué es?

Es una herramienta que permite reconocer a los actores involucrados directa o indirectamente en la problemática a intervenir: instituciones, organizaciones, grupos, empresas y ciudadanos. A partir de allí, se trata de analizar qué objetivos particulares tiene cada uno de ellos y qué acciones podrían emprender.

¿Cómo se usa?

El mapeo actoral puede diagramarse en un cuadro donde estén presentes en sus filas los actores y en sus columnas las características que interesan analizar.

Para tener en cuenta...

- Es importante que el mapeo reconozca a todos los actores involucrados y no solo a aquellos con los que se puede contar.

- *Permite detectar con qué actores se podrá articular actividades, con cuáles negociar y sobre quiénes no se podrá tener ningún tipo de influencia.*
- *El mapeo de actores debe incorporar de modo ordenado y sistematizado toda la información a considerar durante el proceso de la política.*

Re-pensando el uso de las herramientas

De la misma manera en que creemos que las herramientas no son mágicas, tampoco consideramos que valgan por sí mismas, ellas no hablan, no expresan, no dicen a priori nada. Son las intencionalidades y las inquietudes teórico-políticas las que nos llevan a delinear las claves del análisis de esos resultados que arrojan las herramientas. Es por ello que re-afirmamos que las herramientas no son asépticas, están cargadas de sentido desde el mismo momento en que las ideamos y confeccionamos. En la herramienta está implicada de este modo la subjetividad de quién la confecciona y la utiliza, y también de quien busca servirse de su uso, quien la necesita como insumo para decidir.

Lo interesante del uso de las herramientas es justamente eso: el uso, el para qué, el sentido que nos lleva a usarlas para dar cuenta de una parte de lo real, para conocer más en profundidad algunos aspectos que desconocíamos o bien que conocíamos fragmentariamente.

En otras palabras, para ampliar los márgenes de lo conocido, de lo que pasa, de lo que sucede, de lo que aconteció y -por qué no- de lo que acontecerá. Sirven así antes, durante y después, dentro de ese ciclo de la política pública. Antes, de manera prospectiva, pensando y proyectando a futuro; durante, apuntalando la toma de decisiones, revalidando o reconfigurando los caminos emprendidos; después, evaluando de manera retrospectiva lo sucedido, producido u generado, siempre con miras a producir las transformaciones deseadas. De esa manera el ciclo recomienza...

Se trata además de adaptar las herramientas y técnicas a los contextos en los que estamos insertos, los gobiernos locales, quienes son los que están más al alcance y proximidad de las juventudes. Es decir que la apuesta fuerte que intentamos hacer desde el Observatorio de políticas de Juventud es a nutrir fundamentalmente los procesos participativos que implican las políticas de juventud, con los instrumentales necesarios y adecuados, que sirvan para conocer y re-conocer a las juventudes, convocarlas, escucharlas, tomar su voz y hacerla parte del proceso de política pública.

Por tanto, el conocimiento al servicio de la política en sentido transformador y la política abierta al conocimiento en sentido participativo pueden ser las claves de una nueva relación que se hace más estrecha y dialogada en las instancias locales.

5

OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS EN LA TRANSFORMACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES

La experiencia de la Unidad Temática de Juventud durante 2013⁽¹⁾

A finales del año 2012, la ciudad de Rosario se postuló para Coordinar la Unidad Temática de Juventud (UTJ) de la Red de Mercociudades. A partir de la evaluación del plan de trabajo propuesto y con el consenso de las ciudades participantes en la Cumbre de Quilmes, Rosario asumió la Coordinación de la UTJ en conjunto con las ciudades de Córdoba, Pergamino, Morón y Sao Bernardo do Campo (Brasil) como Subcoordinadoras. Durante el año 2013, la Unidad Temática de Juventud se reunió en dos oportunidades: en el mes de junio en la ciudad de Morón y durante septiembre en la ciudad de Rosario. Las siguientes reflexiones intentan problematizar y visibilizar cómo las transformaciones en las dinámicas de la Unidad Temática de Juventud favorecieron los debates conceptuales que fundamentan el diseño de las políticas públicas.

Uno de los principales objetivos que se propusieron alcanzar las ciudades responsables de la coordinación fue potenciar a la Unidad Temática como un espacio de referencia para las ciudades miembros de la Red en las temáticas de juventudes, donde sea posible socializar experiencias para la cooperación e integración regional, teniendo en cuenta las particularidades y diferencias de las ciudades integrantes. A su vez, se propuso transformar a la Unidad Temática en una instancia de encuentro e intercambio no sólo de gobiernos locales, sino también de las organizaciones juveniles de las distintas ciudades.

El primer consenso fue la realización de las reuniones de la UTJ en el marco de actividades más generales como conferencias y seminarios de políticas públicas de juventudes abiertas a la comunidad, u otras acciones que contribuyeran a modificar la dinámica habitual de los encuentros, brindando asimismo a las ciudades herramientas de análisis e intervención.

1 Artículo elaborado por Ps. Paola Cocconi y Lic. Andrea Martínez Dorr, miembros del equipo Mercociudades-UTJ de la Dirección de Políticas Públicas de Juventudes, Municipalidad de Rosario

¿QUE ES MERCOCIUDADES ?

Mercociudades es la principal red de municipios del MERCOSUR

Su objetivos son:

*favorecer la participación de los municipios en el proceso de integración regional
promover la creación de un ámbito institucional para las ciudades en el seno del MERCOSUR y desarrollar el intercambio y la cooperación horizontal entre las municipalidades de la región*

Actualmente cuenta con 272 ciudades asociadas de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Chile, Bolivia, Perú y Colombia

*Para llevar adelante los intercambios y reflexiones, se encuentran planteadas 15 **Unidades Temáticas**. Las mismas se han ido incorporando a partir de las problemáticas que resultan necesario abordar desde los gobiernos locales pensando en la potencialidad de la integración regional.*

www.mercociudades.org

UNIDAD TEMATICA DE JUVENTUD

La Unidad Temática de Juventud tiene como objetivo general contribuir con el desarrollo de las políticas locales de juventud en las ciudades del Mercosur, promoviendo la participación de los jóvenes en su formulación y ejecución mediante el fortalecimiento de los procesos de descentralización e integración regional.

En la región del Mercosur, los jóvenes presentan ciertas características y problemáticas comunes, más allá de sus diferencias en particular, por esto la unidad temática se plantea como un espacio que intenta promover el intercambio entre las diferentes Ciudades.

www.juventud.mercociudades.org

Los debates de Morón

La primera reunión de la UTJ se realizó en la ciudad de Morón (Argentina), en el marco más general del encuentro "La participación social de las Juventudes, transformación e inclusión social" durante los días 27 y 28 de Junio de 2013. La estrategia planteada por el equipo de Coordinación y Subcoordinación para la convocatoria fue retomar el contacto directo con las ciudades, específicamente con los funcionarios/as a cargo de las Áreas de Juventud de cada municipio. Se puso énfasis en la importancia de la participación de los referentes, instituyendo una nueva modalidad que no se centraría únicamente en la exposición de experiencias "modelo" de las ciudades sino también en espacios de formación sobre

temáticas de juventudes. De esta manera, se apuntaba a problematizar genuinamente las tensiones que genera en cada ciudad el trabajo con los y las jóvenes. En relación a este plan de trabajo, la primera reunión anual de la UTJ contó con el desarrollo de un Panel Central conformado por especialistas y promotores de diversas experiencias con jóvenes: Alejo García, de la Asociación civil "Cine en Movimiento", Diego Díaz, del Programa "Jóvenes y Memoria" de la Comisión Provincial por la Memoria, Darío Sztajnszrajber, Filósofo, Ensayista, Docente y Sergio Balardini, especialista en Políticas Públicas de Juventud de la Fundación Friedrich Ebert /FLACSO.

Dentro de las experiencias problematizadas, el referente de Cine en Movimiento, habló sobre la apuesta de construir sentido de vida a través de producciones audiovisuales con jóvenes en situación de calle. La propuesta impulsa la participación cultural como forma de inclusión de los y las jóvenes. En el caso de la experiencia del Programa "Jóvenes y Memoria", implementado durante 12 años como política pública en la Provincia de Buenos Aires, aparece un rol activo de los jóvenes en la construcción del pasado al proponerles una investigación de la memoria reciente. Por su parte, el filósofo Dario Sztajnszrajber, expuso como problema el desacople actual entre instituciones como la familia, la escuela, la política y los jóvenes. Esto nos conduce a pensar otra vez en el significado de la juventud, que no es un período asociado a una cronología biológica, ni a la existencia humana como una linealidad que responde al productivismo capitalista. Desde una concepción circular del tiempo, proveniente de los griegos y no productivista, señala que existe un carácter proyectivo e inaugural de los jóvenes en la vida social. Por su parte Sergio Balardini, especialista en Políticas Públicas de Juventud de la Fundación Friedrich Ebert /FLACSO planteó la importancia de situar, contextualizar para dar sentido a lo que acontece. Para pensar qué es ser joven es necesario pensar qué significa ser adulto, qué tipo de relaciones se establecen entre jóvenes y adultos y entre los propios jóvenes en un contexto determinado. Por la tarde jóvenes participantes de diferentes espacios, socializaron experiencias de participación juvenil en la ciudad de Morón y en el conurbano bonaerense. Asistieron jóvenes de las Casas de la Juventud pertenecientes a la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud del Municipio de Morón, Jóvenes Cooperativistas de Morón, participantes del Programa Argentina Trabaja de la Subsecretaría de Promoción del Empleo y Economía Social, y jóvenes de la Revista "La garganta poderosa".

Compartir la voz de los y las jóvenes y percibir los efectos de las políticas públicas en experiencias concretas relatadas por sus propios protagonistas, implicó un plus para los funcionarios participantes de la reunión de la

UTJ. La presencia de los y las jóvenes puso en acto los aportes teóricos del panel central, produciendo una sinergia entre lo teórico-práctico, poniendo de manifiesto que ambas instancias son generadoras de experiencia, en el sentido de lo vivencial como aquello que permite redimensionar lo aprendido.

En el momento final de este encuentro se desarrolló la reunión de trabajo de funcionarios/as de la Unidad Temática de Juventud, donde se plasmaron algunas líneas que serían profundizadas en la reunión de Rosario. Entre estas cuestiones se destacó la mayor asistencia de las ciudades a la reunión de funcionarios/as lo que da cuenta de la necesidad de sostener una estrategia de convocatoria que fundamente la importancia de la participación, revalorizando los posibles efectos en el diseño de las políticas juveniles al interior de cada municipio.

Sumado a esto se debatió acerca de establecer un Plan de Trabajo "estratégico" de la UTJ, que a partir de una unificación de criterios y conceptos ideológicos, desarrolle acciones y contenidos vinculados a diversos ejes temáticos.

Uno de los conceptos acordados fue el de juventudes (en plural), como manera de plasmar las diversidades juveniles en latinoamerica. Este consenso en el uso del lenguaje, implica un cambio de paradigma que refiere a una visión integral del complejo entramado juvenil, entendiendo que la juventud como tal no existe, sino que es una construcción que responde a un momento histórico y social determinado. En este caso, la mirada regional de las juventudes compromete a la UTJ a hacer visibles diferentes expresiones de lo juvenil en cada ciudad y en el espacio latinoamericano(2).

2 *Para ampliar la conceptualización de juventud/juventudes confrontar Duarte Quapper "¿Juventud o Juventudes? Acerca de cómo mirar o remirar a las juventudes de nuestro continente" en Última Década, N° 13, Viña del Mar, Chile. Citado en "Hoja de ruta. Para recorrer el territorio Joven", Publicación del Observatorio de Políticas de Juventud, Dirección Provincial de Políticas de Juventud, Gobierno de Santa Fe.*

Por otro lado, también se profundizó sobre la importancia de la presencia de los y las jóvenes entendiendo que sus voces pueden significar un aporte muy valioso en la propia Unidad Temática de Juventud.

De esta manera, en el marco de la reunión de funcionarios, la ciudad de Rosario presentó la propuesta para la segunda reunión de la UTJ en el mes de Septiembre. Para este segundo encuentro anual se propuso el desafío de generar un espacio inédito: realizar un encuentro de jóvenes de la Red de Mercociudades. Este encuentro sería un espacio propicio para que las y los jóvenes fortalezcán la identidad regional, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos como condiciones indispensables en la construcción de una nueva ciudadanía regional.

Las ciudades se comprometieron al finalizar la reunión de Morón, a invitar a las Organizaciones Juveniles de cada municipio para participar del Encuentro en Rosario. De esta forma se convocó a cada ciudad a repensar su relación con dichas organizaciones, generando estrategias de nuevos vínculos o consolidación de los existentes en cada municipio. El compromiso consistió en que las ciudades se harían cargo de la convocatoria de los grupos de jóvenes y de gestionar el traslado de los mismos a Rosario.

La experiencia Rosario

Durante el 4, 5 y 6 de septiembre de 2013 se celebró en Rosario la 2ª reunión anual de la UTJ. Un primer cambio significativo que se visualizó -además del aumento en la cantidad de ciudades participantes-, fue la participación exclusiva de funcionarios de las áreas de juventud de cada municipio. Si bien esto resultaba esperable, muchas veces la participación en este espacio fue asumida por funcionarios de las áreas de relaciones internacionales. En esta ocasión y debido a la realización de las reuniones en el marco de actividades específicamente dirigidas a los y las jóvenes, muchos funcionarios de las áreas de relaciones internacionales pusieron énfasis en la importancia de que sean los funcionarios del área específica quienes participen este encuentro de la UTJ. Este cambio, sin dudas

fortalece tanto a la Red como a la UTJ, ya que teniendo como marco la cooperación regional, profundiza las particularidades de las temáticas juveniles, en las agendas de cada municipio.

El compromiso de las ciudades en la primera reunión de Morón, posibilitó que en la segunda reunión participaran 15 ciudades pertenecientes a la Red(3) . La mayoría asistió con representantes de organizaciones juveniles locales, que sumaron un total de 80 jóvenes participantes(4).

3 *Las ciudades participantes fueron: Jesús María y Parcona (Perú), San Pablo (Brasil), Montevideo (Uruguay), Quilmes, Posadas, Santa Fe, Ciudad Autónoma de Bs As, Avellaneda, Villa Carlos Paz, San Nicolás y Santo Tomé (Argentina). Rosario como ciudad Coordinadora y Pergamino, Morón, Córdoba y Sao Bernardo do Campo (Brasil) como Subcoordinadores. Además estuvieron presentes representantes de los municipios de Totoras, Santa Clara de la Buena Vista y Soldini como parte de la Red Joven de Municipios de Santa Fe y la ciudad de Rojas, Provincia de Buenos Aires como invitada.*

4 *En tres las organizaciones participantes se encontraban: Comisión organizadora de jóvenes Valle Amauta (Parcona-Perú), Juventud Unión Obrera Metalúrgica, Cooperativa Argentina Trabaja, Agrupación Juvenil Néstor Kirchner Comunidad Eclesial de Base Madre Teresa de Calcuta (Quilmes), Grupo talleristas Barrio José Hernández, Nodo Comunitario, Parlamento Estudiantil (Pergamino), Centro Juvenil Bella Vista, Programa Toco Venir, Programa Movida Joven (Montevideo), Universidad del Museo Social Argentino (CABA), Juventud Partido Socialista (La Plata), Escuela de Circo y Programa Enviñon (Avellaneda), UCR Diversidad (Córdoba), Juventud Encuentro, Centro de Estudiantes Colegio Manuel Dorrego, Equipo de comunicación de Jóvenes (Morón), Grupo Scout, Parlamento Juvenil, Capilla San Francisco de Asís, Centro de Estudiantes (Villa Carlos Paz), Voluntarios Universitarios Área Joven (Santa Fe), Gederi-Grupo de Estudio sobre Desarrollo Regional e Integración, Ideas 1000, Promotores Ambientales (Posadas), Ser Parte (Gral. Rojo), Unidosx todos, Movimiento de Estudiantes Secundarios, Programa de Voluntariado BH, Free Rollers, Animadores Sociales y Promotores juveniles (Rosario)*

La programación del encuentro contemplaba espacios de participación para las organizaciones juveniles y los funcionarios, además de instancias de encuentro entre ambos actores.

El día 4 arribaron a la ciudad de Rosario las y los participantes. Luego de la acreditación y bienvenida se realizó la 1ª Reunión de Funcionarios/as de la Unidad temática de Juventud. Para la misma se elaboró un documento con el fin de dinamizar el encuentro y el debate. En el desarrollo de la reunión se presentó en primera instancia, un estado de situación del Plan de Trabajo de la UTJ. Además se realizó una lectura y posterior discusión del documento "Apuntes para el debate. Hacia una agenda de trabajo común para la UTJ". Los ejes sobre los cuales versó el debate fueron por un lado, la conceptualización de lo juvenil y la incorporación de la perspectiva joven en las políticas públicas y por el otro, la construcción de una visión estratégica en materia de juventudes como desafío para las políticas locales.

La conceptualización de juventudes, profundizó la discusión abierta en el primer encuentro, al plantear que las políticas públicas deben garantizar el acceso de los/as jóvenes de los diferentes sectores sociales. En este sentido se identificó una historia en común entre las ciudades participantes: originalmente las áreas de juventud fueron pensadas para la promoción de derechos. Actualmente, debido a la situación de vulnerabilidad que atraviesa una gran franja de la población joven de nuestras ciudades, las áreas de juventud deben ser pensadas también desde la protección de los derechos.

Esto implica reconocer la tensión implícita entre el posicionamiento conceptual – ideológico de juventudes y la construcción de políticas públicas que garanticen el genuino acceso a mismas. En este sentido uno de los planteos se orientó a la necesidad de pensar políticas públicas específicas para abordar problemáticas comunes, como por ejemplo los jóvenes migrantes. Otra cuestión que apareció en torno a este eje de discusión fue el desafío de ser más creativos a la hora de pensar cómo implementar los espacios de participación para los y las jóvenes, siendo los estados locales

garantes de dicha participación, tanto en los ámbitos formales como informales.

Otro punto a destacar en las discusiones, fue el tema del empleo y la inserción laboral de los y las jóvenes. Se visualizó la necesidad de realizar en primera instancia un diagnóstico común y estrategias innovadoras que puedan acompañar la complejidad del acceso al primer empleo en las realidades latinoamericanas. En este sentido aparece la necesidad de generar diagnósticos de las realidades y características de la población juvenil como base para el diseño de las políticas públicas. Sumado a esto, un tema que estuvo presente en los diferentes debates fue la estigmatización juvenil por diversos motivos, fundamentalmente transmitida por los medios de comunicación.

A partir del intercambio del documento inicial se destaca la potencialidad de la UTJ como espacio no sólo para pensar las problemáticas comunes, sino además para desarrollar estrategias comunes de abordaje. De este modo empieza a cobrar sentido la participación de las ciudades en la red, sumando a la participación formal una genuina repercusión de estas discusiones en la agenda de gestión de cada ciudad, instalando la complejidad de la perspectiva juvenil. La horizontalidad del espacio y la pertenencia a diferentes signos políticos favorece un debate más pluralista que construye desde la diferencia.

Paralelamente a la reunión de funcionarios, las y los jóvenes recorrieron la ciudad registrando fotográficamente diferentes espacios históricos, culturales y barriales, acompañados por sus pares de la ciudad de Rosario. Esta actividad permitió la integración de los y las jóvenes de las distintas ciudades y organizaciones juveniles en la vivencia del recorrido y de los acuerdos necesarios para llevar adelante la actividad.

Estos dos ámbitos, la reunión de los/as funcionarios/as y la actividad "Postales de ciudad" realizada por las y los jóvenes, predispusieron a que el encuentro siguiente, el panel central: "Juventudes reveladas/reveladas. Ser Joven hoy" se constituyera en un primer espacio de intercambio entre funcionarios /as y jóvenes. Allí se plantearon cuestiones centrales para debatir y

comprender lo que significa integrar la perspectiva juvenil en las políticas como una tensión inherente a la relación entre estos dos actores: funcionarios y jóvenes. Los panelistas invitados fueron Roxana Ayvar Díaz, Directora del Programa de Juventud de la ciudad de Jesús María (Perú), Ramón Szermeta, Coordinador de Políticas para la Juventud de la Prefectura de San Pablo (Brasil), Rodrigo Arcamone, Coordinador de la Secretaría de Juventud de la Intendencia de Montevideo y Ma. Laura Capilla, Directora de Políticas Públicas de Juventudes de la Municipalidad de Rosario. También formaron parte del panel Marina Canals Ramoneda, Secretaria General de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) y Sergio Balardini, Lic. en Psicología, especialista en temáticas juveniles y miembro de la Fundación Friedrich Ebert (FES).

En primer lugar, Marina Canals Ramoneda, Secretaria General de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) destacó la importancia de "invertir" en la juventud. Esto implica contribuir al desarrollo sostenible de las ciudades, posibilitando iniciativas para dar voz a los jóvenes, educando para una visión crítica, con menos prejuicios. También enfatizó la necesidad de acompañar con recursos y servicios para la ciudadanía plena de los y las jóvenes, dando continuidad a los valores de la democracia.

Por su parte, Rodrigo Arcamone, Coordinador de la Secretaría de Juventud de la Intendencia de Montevideo, reflexionó sobre las "juventudes rebeladas", por un lado asociándolo a la rebeldía, señalando que son los jóvenes los dueños de buscar sus espacios de participación. Además en el sentido de "revelar", como una fotografía, destacó la importancia de hacer visibles algunas realidades juveniles que a veces desde lo político no se visualizan. Asimismo destacó cómo central en la labor política - partiendo de las Políticas de Juventud en Montevideo - trabajar en relación a la exclusión y estigmatización, en lo laboral, en lo educativo y en la criminalización de los jóvenes. Por otro lado apuntó la importancia de fortalecer la articulación entre las políticas locales y nacionales, buscando acuerdos desde la perspectiva política.

Por su parte, Roxana Ayvar Díaz, Directora del Programa de Juventud de la ciudad de Jesús María, Perú, comentó el contexto de las políticas públicas locales dirigidas a los y las jóvenes en su ciudad. Jesús María es un distrito pequeño, con una población de aproximadamente 66.000 habitantes donde el 20% es una población joven. Hace 4 años se creó el área Juvenil y se incorporó la participación formal de los jóvenes a través de las juntas vecinales por ordenanza municipal, en 27 zonas, cada una con un coordinador joven. Ayvar Díaz destacó que lo político tiene que ser un nexo para la resolución de las problemáticas juveniles y que muchas veces se produce un rechazo de la juventud hacia las políticas públicas. Sin embargo sostuvo que los jóvenes dinamizan las políticas, sobre todo a través de sus manifestaciones culturales. En este sentido destacó el objetivo de que participen antes, durante y después de la toma de decisiones.

Ramón Szermeta, Coordinador de Políticas para la Juventud de la Prefectura de San Pablo, Brasil reflexionó sobre las protestas protagonizadas por jóvenes durante 2013 en diferentes ciudades de su país, vinculándolas con una nueva relación de la juventud con la política. Si bien dichas manifestaciones fueron producto de muchos factores, en parte las atribuyó a la necesidad de más derechos como parte de la construcción de la democracia. Szermeta destacó la importancia de la reciente aprobación del "Estatuto de la Juventud" que llevó una construcción de 10 años. Esto significa reconocer que el estado brasileño tiene que construir políticas específicas para los jóvenes en todos los ámbitos, desde la vivienda hasta la salud o la educación y también el derecho a la comunicación. Y al mismo tiempo el desafío de cuantificar en 10 años con metas concretas, cómo se incluye a los jóvenes.

Como reflexión general, el expositor planteó que el gran cambio que observa es que los canales de participación de los gobiernos, de los partidos y de los sindicatos no están atrayendo a los jóvenes. Así como la democracia institucionaliza, también burocratiza, y no abre espacios para que los jóvenes "comunes" puedan hablar, expresarse. De esta forma sostuvo que

hay que repensar transversalmente la participación directa de la juventud, sin negar la perspectiva colectiva pero incluyendo a todos como protagonistas de su historia. Sobre todo teniendo en cuenta que la juventud es protagonista en los últimos grandes acontecimientos del mundo, tanto en Brasil como en otros países.

Ma. Laura Capilla, Directora de Políticas Públicas de Juventudes de la Municipalidad de Rosario comenzó su disertación analizando el proyecto político iniciado en Rosario hace 20 años, en un contexto de neoliberalismo y predominio del mercado y del consumo, con el Centro de la Juventud como el primer hito de las políticas públicas dirigidas a los y las jóvenes, que se complementan con Centros de Convivencia Barrial, Centros de Salud, Polideportivos donde se revela a las juventudes, se las reconoce. En este sentido destacó la importancia de la transversalidad e integralidad de las políticas que generen procesos de inclusión en lo laboral, lo educativo y lo cultural. La panelista también revalorizó la perspectiva histórica como modo de reflexión sobre el lugar transformador de las juventudes, destacando la presencia de los jóvenes en diferentes momentos históricos de cambio social. En la actualidad consideró que ese es el desafío de los gobiernos locales, crear espacios para que los jóvenes transformen, creyendo en las juventudes politizadas más allá de lo partidario.

Una vez culminadas las exposiciones de los funcionarios, hizo su intervención Sergio Balardini, Lic. en Psicología, especialista en temáticas juveniles y miembro de la Fundación Friedrich Ebert (FES), quien analizó las exposiciones marcando los puntos en común y las diferencias. Por un lado resaltó que la idea de jóvenes como "presente y futuro", todavía es una discusión y una lucha, situando que durante los años '90, sólo era una minoría la que discutía con la academia y los funcionarios sobre los jóvenes como actores "sujetos de derecho" y no como actores en una "etapa de moratoria". También se debatía en ese entonces sobre la apatía de los jóvenes, como mirada que abarcaba la escuela, los medios y la política.

Balardini puso de relevancia la necesidad de re-pensar desde qué mirada sobre los jóvenes se parte para pensar en cualquier intervención con ellos. Ya sea en política pública o desde organizaciones sociales de acuerdo a cuál sea la mirada será posible o no encontrarse con los y las jóvenes. Esta reflexión corresponde a otra interpretación sobre el título del panel: las juventudes "veladas", las juventudes que no se miran porque la mirada está sesgada de antemano.

Con respecto al tema de la democracia señaló como novedosa la figura de los jóvenes como "negociadores" producto de su participación en diferentes espacios que se han democratizado. Desde la micro-política familiar niños, niñas, adolescentes y jóvenes hablan sobre su visión del mundo, opinan sobre sus intereses. Sin embargo en el trabajo con jóvenes en los barrios observa una actitud de explicar qué hay que hacer o decir cómo se hacen las cosas, en detrimento de una apertura a escuchar para luego tensionar, producir diferencia o nuevos sentidos.

La pregunta central planteada por Balardini es qué canales de representación existen hoy o cómo vamos a trabajar nuevas modalidades donde la acción directa es parte, donde el territorio es parte, donde los mundos virtuales son parte de las reflexiones sobre lo juvenil. En este sentido lo personal empieza a aparecer tan importante como lo colectivo, una demanda no excluye la otra, entonces que sea colectivo y reconozca lo personal no significa que sea individualista, lo cual plantea una nueva escena para pensar lo político.

Comienza entonces a ser necesario elaborar planes estratégicos, donde los y las jóvenes estén incluido con el objetivo de lograr un dinamismo sistemático, que permita la creación de dispositivos diferentes, renovándolos y repensándolos a través de una escucha intensa de los y las jóvenes.

Al finalizar las exposiciones, se dio apertura a las preguntas del público, mayormente conformado por los y las jóvenes participantes del Encuentro de Organizaciones Juveniles de Mercociudades. Estos entraron en diálogo con los conceptos expuestos por los y las panelistas iniciando un espacio de intercambio.

Las reflexiones partieron de las prácticas de las y los propios jóvenes en cada ciudad. Se destacó por un lado la importancia de momentos como este encuentro, donde los y las jóvenes son protagonistas. Por otro lado las y los jóvenes observaron que muchas veces el trabajo a realizar con sus pares es sobre la autoestima, la exclusión, los deseos y motivaciones. También destacaron el rol de los medios de comunicación en la estigmatización de las y los jóvenes, instalando estereotipos que luego influyen en la vida cotidiana, determinando y condicionando sus relaciones sociales. El intercambio permitió visibilizar que los mismos jóvenes hacen uso de herramientas de comunicación alternativa como revistas o radios comunitarias para dar a conocer otras realidades y transformar los imaginarios colectivos.

Además los y las jóvenes destacaron la potencialidad de las juventudes para generar encuentros con otros que no piensan igual, sin temor a este tipo de espacios, donde se reconocen las diferencias y se promueven los puntos en común. Aparece aquí el tema de los acuerdos como un valor importante tanto para el trabajo entre pares como con otras generaciones y como parte de su búsqueda identitaria.

Durante el jueves 5, se llevaron adelante diversas ac-

tividades que encontraron debatiendo a jóvenes y funcionarios/as como el "Espacio de reflexión e intercambio sobre Observatorios de Políticas de Juventud" destinado a funcionarios/as de la UTJ, el "Espacio de formación para organizaciones juveniles: Fortalecimiento de la ciudadanía regional" dirigido a los y las jóvenes, el taller para Gobiernos Locales y Organizaciones Juveniles: "Perspectiva joven en las políticas locales", donde se profundizó el debate entre los actores y la Presentación de "Septiembre Joven en Rosario" con presentaciones artísticas de la Dirección de Políticas de Juventudes de Rosario y el espectáculo de música y teatro "Yo nunca fui a Buenos Aires".

Por último, durante el viernes 6 se realizaron visitas a diferentes experiencias de gestión local tales como los centros de Convivencia Barrial y Los Parques Huerta.

El encuentro culminó con una reunión a manera de balance en la que se compartió un documento síntesis con avances para la Cumbre "Acuerdos estratégicos del II encuentro de la UTJ...hacia una agenda de trabajo común"(5). De esta forma la UTJ, luego de un intenso año de trabajo conjunto, renovó las expectativas de la participación de las ciudades en la Red y el impacto en las políticas locales de dicha participación.



5 *La síntesis de esos acuerdos de se encuentran en la pàg 38 de esta publicación*

Algunas tendencias generales en los debates durante 2013

Como tendencias generales podemos observar:

- En cuanto al trabajo de la UTJ se logró el objetivo inicial de revitalizar el espacio transformándose en una referencia genuina de las ciudades.
- Un gran aporte fue que las reuniones estuvieran en el marco de actividades más generales de capacitación e intercambio.
- La presencia de los y las jóvenes fue fundamental en esta apuesta, implicando a las ciudades de una forma diferente en su participación.
- Se considera muy importante tanto el aumento en la cantidad de ciudades participantes como la profundización de los debates y los posibles efectos en el diseño de las políticas juveniles al interior de cada municipio.
- Podemos destacar el acuerdo general sobre el término “juventudes” necesario para contemplar las diferentes realidades de los jóvenes en cada contexto.
- Esto profundiza la necesidad de conocer cuantitativa y cualitativamente estas realidades para planificar estratégicamente las políticas, convocando a los propios jóvenes desde el inicio de los diagnósticos.
- Reconocimiento del creciente protagonismo de los y las jóvenes en la región al mismo tiempo que un vasto sector de los y las jóvenes es estigmatizado e invisibilizado.
- Uno de los interrogantes centrales es cuáles son los posibles canales de participación de los y las jóvenes de acuerdo al momento político que vive nuestra región y qué garantías deben brindar los Estados locales para que la participación sea efectiva en las políticas públicas.

A partir de la puesta en marcha de esta nueva etapa de la Unidad Temática de Juventud, se inició un proceso de intenso debate acerca de los temas y desafíos que se debían afrontar tanto desde el espacio de la Red, como desde los gobiernos locales involucrados. Una de las primeras tareas fue trabajar en la construcción de una agenda estratégica común de las juventudes en el MERCOSUR y elaborar un documento que pudiera dar cuenta de los acuerdos y las problemáticas priorizadas.

Es una realidad que los países del MERCOSUR se encuentran transitando un escenario regional caracterizado por un renovado protagonismo del Estado, pero también por una creciente movilización juvenil que participa en las diversas dimensiones de la esfera pública (social, comunitaria, política, sindical, cultural, etc.). En este proceso, los Estados locales, como las instancias de gobiernos más cercanas a los intereses y necesidades de los jóvenes, afrontan el reto de revisar los modelos de políticas públicas y las prácticas de gestión que han venido desarrollando en torno a las juventudes. Repensar los vínculos entre el Estado y las organizaciones juveniles sin desconocer las tensiones y conflictos inherentes a esta relación es, sin duda otro desafío que no es posible postergar.

En el marco del encuentro realizado en Rosario en el mes de septiembre y fruto de los debates producidos, se acordaron algunos lineamientos principales en orden a la construcción de una visión estratégica común y un consecuente plan de acción para la Unidad Temática de Juventud.

1 *Artículo elaborado por la Licenciada Julieta Maino, miembro del equipo MERCOCIUDADES-UTJ de la Dirección de Políticas Públicas de Juventudes, Municipalidad de Rosario.*

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA ESTRATÉGICA DE JUVENTUDES EN EL NUEVO ESCENARIO REGIONAL⁽¹⁾



Fortalecer la participación juvenil dentro de los espacios de toma de decisiones de cada ciudad

La pertenencia a la ciudad no basta para que los y las jóvenes sean visibilizados como actores relevantes en el proceso de formulación de las políticas públicas locales que los afectan particularmente; menos aún, para que sean partícipes en aquellas intervenciones que se destinan a la comunidad en general. Con frecuencia, las juventudes están débilmente representadas en las instancias de toma de decisiones. La participación suele quedar restringida al momento de la difusión de las acciones a implementar o bien simbolizada en un acercamiento a actividades previamente diseñadas y programadas que los convocan parcial y ocasionalmente.

Los mayores consensos giraron en torno a que el reconocimiento social y jurídico de la ciudadanía juvenil pueda expresarse en medidas concretas, que fomenten y habiliten la presencia de las juventudes en los espacios de decisión.

Se destacaron, como experiencias a fortalecer, iniciativas tales como presupuestos participativos, parlamentos, asambleas y consejos juveniles, y se estima necesario que estas puedan contar con algún respaldo legal u otros dispositivos que garanticen su institucionalización, continuidad y permanencia.

En este sentido, no sólo es importante fortalecer espacios formales de participación sino que sería recomendable potenciar otros espacios propios o naturales de expresión: esquinas, redes sociales, etc., así como promover otras modalidades más creativas, innovadoras y flexibles.

Asimismo, la incorporación de la perspectiva joven en las políticas públicas implica comprender la importancia de que la participación de las y los jóvenes no se exprese de manera aislada, sino que esté presente en las distintas áreas de gobierno. Sólo así es posible pensar en una política de juventud integral y transversal que entienda a los jóvenes como sujeto de pleno derecho.

Se reconoció que este encuentro de la UTJ ha significado un avance en cuanto a incorporar la participación y la integración de las y los Jóvenes. En esta dirección hubo acuerdos para continuar con el diseño de estrategias que fortalezcan el vínculo con los jóvenes y sus organizaciones, así como el diseño de otras instancias de formación para la participación y el liderazgo.

Consolidar un marco normativo común para las juventudes en el MERCOSUR que garantice el efectivo cumplimiento de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos, culturales de las y los jóvenes de la región

Mientras algunos países han avanzado en la firma y ratificación de la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, algunos otros carecen de un marco legal que defina y explicita el contenido de esos derechos. Sin lugar a dudas, esa disparidad de los avances en materia de garantía y respeto de los derechos juveniles nos impide hablar un lenguaje sudamericano común. Y si bien, ello no imposibilita a trabajar localmente en pos de abordar a las juventudes como tales, en la práctica corremos el riesgo de caer en una mera apelación discursiva que no se correlacione con ningún apoyo constitucional, ni legal, ni tratado internacional que vele por el efectivo cumplimiento de dichos derechos.

Es en este sentido que se puso en discusión instalar en la agenda de los gobiernos los modos en que los Estados locales –sin agotar la discusión en dicha jurisdicción– puedan garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos juveniles. Se acordó impulsar un debate hacia la conformación de una normativa común que pueda ser ratificada con los diferentes instrumentos a escala local. Esto permitirá avances significativos en la materia.

Reconocer e incorporar las heterogeneidades juveniles en la construcción de la ciudadanía regional

Los y las jóvenes del Mercosur representan alrededor del 25 % del total de población. Dentro de ese colectivo conviven múltiples modos de vivir y expresar la condición juvenil. Las diferencias étnicas, territoriales, culturales, de género y sociales se combinan en un entramado original que configura los perfiles de las juventudes de la región. El predominio de estereotipos juveniles en los imaginarios sociales -varón de clase media urbano y escolarizado- invisibiliza las realidades latinoamericanas provocando un tratamiento desigual hacia los jóvenes de la región. Reconocer estas diferencias identitarias como partes constitutivas de nuestra ciudadanía es uno de los retos más importantes. Para el logro de este propósito, hubo acuerdo en profundizar el concepto de ciudadanía regional con nuestros jóvenes a través de la difusión de lo que es Mercociudades, MERCOSUR y los procesos de integración. En esta dirección, es necesario proyectar discusiones que den cuenta de la visión que los jóvenes tienen del Estado y las políticas públicas y viceversa. Se propuso trabajar estos contenidos articuladamente con las instituciones educativas.



Avanzar en la producción de conocimiento sistematizado, permanente y actualizado que permita contar con información fiable para la formulación de políticas de juventud

Las juventudes, sus costumbres, hábitos, gustos y preocupaciones no pueden ser definidos de modo universal y homogéneo. Las políticas de juventud enfrentan aún el desafío de incorporar una participación real por parte de los jóvenes que supere las intervenciones desarrolladas a partir de estereotipos que guardan las miradas adultocéntricas.

En este sentido, la creación de un sistema de información permanente y actualizado permite avanzar en el reconocimiento de la diversidad, dinamismo y complejidad que encierra el mundo juvenil. Los Observatorios de Juventudes, junto a otras herramientas de recolección y tratamiento de la información, se presentan como instrumentos apropiados para ello ya que se configuran como ámbitos de producción de conocimiento aplicado cuando están en estrecha relación con las instancias de gobierno.

En cuanto a qué información necesitan los gobiernos locales sobre la situación de las y los jóvenes y qué tipo de información disponen actualmente en sus localidades, se encontraron puntos en común en relación a la poca sistematización de los datos disponibles, mayormente de tipo cuantitativo.

Además, se plantea la necesidad común de las ciudades de construir datos cualitativos para lograr un cruce entre ambos. De igual manera, se sostuvo la importancia de la centralización de dichos datos para poder replicar los programas y experiencias, adaptándolas a diferentes contextos. En relación a esto, se consensuó como fundamental generar mecanismos de accesibilidad de la información.

Como resultado de los puntos en común encontrados se pensaron algunas estrategias posibles a nivel local para generar la información necesaria para la toma de decisiones:

- Construir información cualitativa generada en los lugares por donde circulan las y los jóvenes; junto a los actores territoriales a través de diferentes metodologías (reuniones, entrevistas, grupos focales).
- Recurrir a la información disponible en informes, estudios, tesis, publicaciones sobre la temática, investigaciones, etc.

Protección y promoción de derechos Juveniles

Sin lugar a dudas la creciente violencia institucional, discriminación y estigmatización hacia las y los jóvenes, así como la violencia entre pares, son las problemáticas que más preocupan a los jóvenes y a los responsables de las áreas de juventud. Por un lado surgió la necesidad de visibilizar estas situaciones de violencia generando conciencia en el tratamiento de la información respecto de estos temas. Pero además, se conversó respecto de que las áreas de juventud puedan comenzar a pensarse como instancias de protección de derecho, y no sólo de promoción.

En otro orden de cosas y respecto a los **desafíos de consolidación del espacio de la UTJ**, su dinámica de funcionamiento y organización se propuso:

- Acompañar institucionalmente la incorporación de nuevas ciudades a la Unidad Temática, haciendo un particular esfuerzo en consolidar una participación territorial equitativa de los países miembros.
- Realizar alguna actividad que tenga continuidad en el tiempo, como ejemplo podría pensarse en un Encuentro Anual de Jóvenes del MERCOSUR, o la conformación de una red de organizaciones juveniles.

- Incorporar la perspectiva joven al trabajo desarrollado por las diferentes Unidades Temáticas de Mercociudades. En este sentido, se planteó seleccionar alguna Unidad Temática vinculada a los temas de juventud (cultura, género, deporte, DDHH) y diseñar una propuesta de trabajo conjunto en esta línea.
- Los participantes de la reunión expresaron que el evento en Rosario marcó un hito respecto a que los próximos encuentros deberán contar con la participación de los Jóvenes de las ciudades involucradas. Para reforzar esta estrategia, se remarca la importancia de la gestión de las ciudades para convocar a cada vez más jóvenes a trabajar con ellos/as de manera previa en las convocatorias.

Tejiendo redes. Algunas notas para la reflexión sobre las experiencias de gestión horizontal y participativa

En el marco de las transformaciones globales producidas en los últimos 20 años y de nuevas formas de vinculación entre el Estado y la sociedad civil, se comienza a hablar de **Gobernanza y gestión de redes** para indicar un nuevo estilo de gobierno sustentado en la cooperación e interdependencia entre una multiplicidad de actores privados y públicos de diversa naturaleza (gubernamentales/estatales y sociales), involucrados en el proceso de política pública; aspecto que constituye el nudo de lo que se ha llamado Nueva Gobernanza. Esta Nueva Gobernanza, constituye “una nueva estrategia política destinada a garantizar la ‘governabilidad’ de las sociedades y a mantener la legitimidad de las instituciones a cambio de la cesión de autoridad política a actores económicos y sociales.” (Morata, 2002). Por ello, para muchos científicos sociales la Nueva Gobernanza Pública representa no sólo –ni tanto- una **nueva perspectiva analítica**, sino esencialmente un **cambio real en la estructura de la política** que se refleja en el proceso de toma de decisiones y, más en general, en el proceso de políticas.

En este contexto, el enfoque intenta dar cuenta de las renovadas características que asume el proceso de producción de políticas públicas en todas sus fases. Partiendo del supuesto de que las sociedades contemporáneas asumen la forma de **estructuras políticas pluralistas, caracterizadas por una creciente diferenciación social, sectorialización en temas** y asuntos específicos, y crecimiento de la actividad política de diversos y múltiples actores relevantes (**stakeholders**) que se estructuran en torno a cuestiones, postulan una **creciente complejidad** en los entornos en que se construyen las políticas (Mayntz; Morata; Fleury; Zurbruggen; Löffler y Parrado Diez). Complejidad que se produce en lo social, administrativo, técnico, científico.

La idea de la gobernanza pretende precisamente estimular la transformación de las capacidades de gobierno, entendiendo que la interacción entre niveles de gobiernos y la presencia de una red de actores diversos es una variable clave para fortalecer la gobernabilidad y la democracia en nuestras sociedades. Invitándonos, en definitiva, a incorporar la complejidad en las tareas de gobierno.

La gestión de redes, como una forma específica de gobernanza, se configura como un mecanismo o modelo de gestión apropiado para estos contextos, cuya finalidad apunta a tomar decisiones colectivas sobre un tema compartido con corresponsabilidad en la solución de los problemas.

Algunas de las características principales son:

- Preeminencia de mecanismos de coordinación horizontal vs los de coordinación jerárquica
- Dependencia recíproca de los participantes
- Procesos negociados de toma de decisiones
- Distribución justa de costos y beneficios / reciprocidad/ confianza/ autolimitación/ respeto de los intereses legítimos de otros actores

Los modelos clásicos de las relaciones intergubernamentales son susceptibles de regulación legal, de ordenar su funcionamiento de acuerdo a paráme-

tros jurídicos -a menudo constitucionales- claros y racionales. Las redes no pueden ser reguladas por la vía jurídica de forma estable y nítida. Su articulación es una cuestión de carácter **político; será la deliberación abierta, la negociación y el aprendizaje** lo que vaya conformando ciertas pautas, y, por tanto, consolidando redes locales-globales con capacidad para afrontar problemas colectivos y satisfacer necesidades y expectativas ciudadanas.

Por estas razones, es importante considerar que las redes si bien aportan a una mayor democratización del proceso de política, también presentan algunos riesgos tales como la efectiva representatividad de los que participan de estos espacios, el establecimiento de objetivos claros y realizables, la toma de decisiones sin efectos vinculantes, las diferencias de recursos y capacidades de los actores, entre otros.

En este sentido uno de los desafíos más importantes de la Unidad Temática de Juventud pero también de la red de MERCOCIUDADES es poder incluir las diversas realidades locales, en un espacio que garantice la voz de todos los municipios. Por ello es importante reconocer que, muchos gobiernos locales cuentan con **importantes restricciones**, no sólo **financieras** sino también **político- institucionales** derivadas de la ausencia de marcos legales y de capacidades de gestión adecuadas para el desarrollo de las nuevas demandas y competencias. Esta situación implica pensar estrategias que puedan reducir las brechas en pos de una participación equitativa y plural.

Asimismo, la UTJ deberá trabajar fuertemente en el fortalecimiento de los vínculos con otras redes regionales de ciudades, con otros niveles de gobierno, con otras unidades temáticas y actores de la sociedad civil de manera de enriquecer la agenda pactada, compartir conocimientos y experiencias que puedan ser replicables y sostenibles en el tiempo. Solamente de esta manera, será posible consolidar un genuino proceso de integración regional con protagonismo de los espacios locales.

La voz de los jóvenes

Los jóvenes del MERCOSUR, debaten sobre el fortalecimiento de la ciudadanía regional:

"No hay revoluciones tempranas, crecen desde el pie" Canción de ALFREDO ZITARROSA.

"...la ciudadanía regional debería ser analizada desde la perspectiva de construcción colectiva, con participación sincera y apasionada, con protagonismo genuino de los jóvenes a la hora de las decisiones y elecciones, con bases fundadas en la constancia, la alegría, la revolución, pensada desde la diversidad, la esperanza, la unión, el respeto..." "...desde la democracia con la memoria siempre "presente" lograremos más espacios de participación y más debates plurales..."

BIBLIOGRAFÍA



AAVV (2012) Manuales de "Planificación de políticas, programas y proyectos sociales y "Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales", CIPPECC, Buenos Aires.

AGUILAR VILLANUEVA, LUIS (1993) Problemas Públicos y agenda de gobierno, Mexico DF, Miguel Ángel Porrúa.

ALPIZAR, L. y BERNAL, M. (2003) "La construcción social de las juventudes" en Última Década, año 11, N° 19, Valparaíso, CIDPA .

BALARDINI, S. (2005) "Políticas Locales de Juventud en municipios argentinos", en Políticas Locales de Juventud. Experiencias en el Cono Sur. Fundación Friedrich Ebert Stiftung. Serie PROSUR. Disponible en HYPERLINK "<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/06788.pdf>"

BALARDINI, S. (2002) "Jóvenes, tecnología, participación y consumo". Disponible en HYPERLINK "<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/juventud/balardini.doc>"

BALARDINI, S. (1999) "Políticas de Juventud: conceptos y la experiencia de Argentina", en Última Década N° 10, Santiago de Chile, CIDPA.

BALARDINI, S. (2000) "De los jóvenes, la juventud y las políticas de juventud", en Última Década N° 13, Valparaíso, CIDPA.

BANGO, J. (1996) Políticas de Juventud en América Latina en la antesala del año 2000: logros, desafíos y oportunidades. OIJ y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Disponible en HYPERLINK "<http://temp.oitcinterfor.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro237/libro237.pdf>"

BENDIT, Rene 1998, ""Juventud y políticas de juventud entre la sociedad civil y el Estado: la problemática de las estructuras adecuadas" en HUNERMANN, Peter y ECKHOLT, Margit (Eds.) La juventud latinoamericana en los procesos de globalización. Opción por los jóvenes. Buenos Aires, ICALA Intercambio Cultural Alemán Latinoamericano; FLACSO; Eudeba.

BOURDIEU, P. (1990) "La juventud no es más que una palabra" en Sociología y Cultura. México, Editorial Grijalbo. CEPAL (2003) Juventud, pobreza y desarrollo en América Latina y el Caribe, XII Conferencia de Primeras Damas, Esposas y Representantes de los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, Santo Domingo.

COMAS ARNAU D. (2007) Las políticas de juventud en la España democrática. Valparaíso, Chile, Instituto de la Juventud de España.

CUNILL GRAU, Nuria 2008, "La construcción de ciudadanía desde una institucionalidad pública ampliada", en MARIANI, Rodolfo (Coord.) Democracia/Estado/Ciudadanía: Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina. Serie Contribuciones al debate. Volumen II, Lima, PNUD.

CUNILL GRAU, Nuria 1997, Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social. Caracas, Venezuela CLAD – Nueva Sociedad.

DÁVILA LEÓN, O. (2004) "Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes", en Última Década N° 11.. Valparaíso, Chile, CIDPA.

DÍAZ, C. (1998) "El ciclo de las políticas públicas locales: Notas para su abordaje y reconstrucción", en Políticas Públicas y Desarrollo Local, IDR, CEI – UNR, FLACSO, Rosario. Disponible en HYPERLINK "<http://www.bdp.org.ar/facultad/posgrado/maestrias/gp/documentos/DiazCiclo.pdf>" <http://www.bdp.org.ar/facultad/posgrado/maestrias/gp/documentos/Diaz%20Ciclo.pdf> .

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE POLÍTICAS DE JUVENTUD (2010) Plan Santa Fe Joven. Una generación de cambios 2010-2015. Ministerio de Innovación y Cultura Santa Fe. Disponible en HYPERLINK "<http://www.santafe.gov.ar/plansantafejoven>" www.santafe.gov.ar/plansantafejoven .

DUARTE QUAPPER, K. (2000) "¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente" en Última Década, N°13, Viña del Mar, Chile, CIDPA.

FEIXA PÀMPOLS, C. & GONZÁLEZ CANGAS, Y. (2006) "Territorios baldíos: identidades indígenas y rurales en América Latina" en Revista de Sociología. Papers 79, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.

FLEURY, SONIA (2002). El desafío de la gestión de redes de políticas, www.iigov.gov.ar/revista digital.

GOBIERNO DE SANTA FE (2010) Plan Estratégico Provincial. Santa Fe. Disponible en HYPERLINK "<http://www.santafe.gov.ar/archivos/PEP.pdf>" <http://www.santafe.gov.ar/archivos/PEP.pdf> .

GODET, MICHAEL (2000) La caja de herramientas de la prospectiva estratégica, París, Cuadernos de LIPS.

HEIN, KERSTIN; CARDENAS, ANA. (2009) "Perspectivas de Juventud en el imaginario de la política pública" en Última Década N ° 30, Valparaíso, Chile, CIDPA.

HOBSBAWM, ERIC. (2006) Historia del siglo XX, 9ª edición, Buenos Aires, Crítica.

LEIRAS, Marcelo 2007, "Relaciones entre Estado y Sociedad Civil en la Argentina: un marco de análisis", en Construyendo confianza: hacia un nuevo vínculo entre estado y sociedad civil. - 1a ed. - Buenos Aires, Fundación CIPPEC: Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia. Jefatura de Gabinete de Ministros. Presidencia de la Nación.

LLAMAS SANCHEZ, Felipe 2003, "Jóvenes, desarrollo sostenible y nueva gobernabilidad en lo local: apuntes para un debate", en BENEDICTO, Jorge y MORAN, María Luz, Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes. Madrid, Instituto de la Juventud.

MAYNTS, RENATE (2004). Nuevos desafíos de la teoría de la governance, www.iigov.gov.ar/revista digital.

MEDELLÍN TORRES, P. (1997) "Inestabilidad, incertidumbre y autonomía restringida: Elementos para una teoría de la estructuración de Políticas Públicas en Países de Baja Autonomía Gubernativa", en Revista Reforma y Democracia N° 8 . CLAD, Caracas.

MIRANDA, A. (2006) "La condición Joven", en Acceso directo N° 1, Revista de estudios sobre juventud, Rosario, Centro de la Juventud Rosario.

MONTOYA, Luis 2003, "De las marchas de las juventudes políticas al camino de las políticas de juventud en el Perú", en DAVILA LEON, Oscar (editor) Políticas públicas de juventud en América Latina: políticas nacionales. Viña del Mar. Chile. CIDPA Ediciones.

OBSERVATORIO DE POLÍTICAS DE JUVENTUD (2011) Políticas locales de Juventud en Santa Fe. Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe ISBN 978-987-27721-0-9. Rosario. Disponible en HYPERLINK "<http://www.santafe.gov.ar/observatoriojoven>"www.santafe.gov.ar/observatoriojoven .

OBSERVATORIO DE POLÍTICAS DE JUVENTUD (2012) Plan Santa Fe Joven: Evaluación Intermedia. Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe ISBN 978-987-27721-1-6. Rosario. Disponible en HYPERLINK "<http://www.santafe.gov.ar/observatoriojoven>"www.santafe.gov.ar/observatoriojoven .

ORGANIZACION IBEROAMERICANA DE JUVENTUD(OIJ) (2013), 1ª Encuesta Iberoamericana de Juventudes.

OSZLAK, Oscar 2009, "Implementación participativa de políticas publicas: aportes a la construcción de un marco analítico" En BELMONTE, Alejandro (et. al.): Construyendo confianza. Hacia un nuevo vínculo entre Estado y Sociedad Civil. Volumen II, Buenos Aires, CIPPEC y Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación.

OSZLAK, O. y O'DONNELL, G.(1976) Estado y políticas estatales en América Latina, Buenos Aires, EDES.

RAUBER, ISABEL. (2013) Germina una política joven anclada en la participación, ALAI, América Latina en Movimiento, publicación digital.

REGUILLO CRUZ, R. (2007) Emergencias de culturas juveniles: estrategias del desencanto. Colombia. Grupo Editorial Norma.

REGUILLO, Rossana 2000, "Organización y agregaciones juveniles. Los desafíos para la investigación". En Jóvenes. Revista de Estudios sobre juventud. Nueva Época. Año 4, N°11, México DF, Instituto Mexicano de la Juventud.

ZICCARDI, Alicia 2004, "introducción: Claves para el análisis de la participación ciudadana y las políticas sociales del espacio local" en ZICCARDI, Alicia (Coord.) Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local, México, UNAM Instituto de Investigaciones Sociales, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, Instituto Nacional de Desarrollo Social, ISBN 970-32-1811-3, Memorias 1.



MUNICIPALIDAD
DE ROGOSINO



MUNICIPALIDAD
CIUDAD DE CONDOR

M

MUNICIPIO DE MORON



GOBIERNO DE
PERGAMINO
INTERMUNICIPAL GUATEMALA



PREFEITURA DO MUNICIPIO
DE SAN BERNARDINO DO CAMPO



Juventud
Mercedina